Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.151.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Moria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 9 de Junio de 1933

Los partidos políticos a los dos años de Cortes

Situación y panorama actual de las derechas españolas

Los conservadores que fueron un gran partido.-El avance tradicionalista.-Acción popular y la forma de Gobierno.-La división de las derechas republicanas

Por FRANCISCO CASARES

Cuando se hace un inventario periodístico de la fuerza, volumen y situación de los distintos partidos políticos nacionales, al cumplirse los dos años de las elecciones que sirvieron para formar el Parlamento Constituyente, no puede prescindir el crónista de dirigir su mirada investigadora hacia el campo de las derechas. Desde el 14 de Abril su actuación ha sido de una gran intensidad. La llegada de la República, por medio de las elecciones municipales del año 31, con el marchamo de legalidad y de encauzamiento pacífico que le daba aquel suceso, determinó una verdadera desbandada en el campo de las derechas. Poco había entonces organizado. Los partidos políticos históricos no tenían una verdadera fuerza en las masas populares. Las organizaciones que existían eran solamente monárquicas. Se iniciaba la formación de la derecha republicana. El tradicionalismo apenas tenía fuerza. Fué después de advenido el régimen, cuando se pensó en la necesidad de aunar esfuerzos y sumar voluntades, para formar un frente extenso de derechas. Y de ahí nació Acción Popular. Pero, vamos por partes. Examinemos los partidos tal como se hallan en la fecha en que se convocaron las Cortes, y tal como se hallan hoy.

Los conservadores históricos

Entre los partidos políticos de abolengo que turnaban en el poder y en la posesión de las mayorías parlamentarias el que tenía más acusado matiz de organización de derechas, era el partido conservador. La dictadura le apartó del gobierno del país, como apartó a los grupos liberales. Así, pues, virtualmente el partido no existía desde 1293. Al terminar el período dictatorial y organizarse una situación intermedia, encargada de convocar elecciones—la presidida por el general Berenguer—el partido dió algunos nombres para el Gobierno. No los dió oficialmente. Aquellos ministros no representaban de modo expreso el partido. Pero no tiene duda que la participación de los señores Wais, Arguelles, Viguri, Matos y Estrada en el primer Gobierno y la del propio conde de Bugallal en el segundo—el presidido por el almirante Aznar—representaban una incorporación del histórico partido conservador a la política activa.

Dirigía entonces el partido el Sr. Bugallal. Llegaron las elecciones de 1931. En el Gobierno de la monarquía tenía el Sr. Bugallal una cartera; la de Economía. Aquella fué su última actuación y la del partido. Este ha seguido constituído, después, más como un recuerdo que como una realidad. Había sido costumbre que el jefe del partido fuese el presidente del Círculo Liberal Conservador. La persona elegida para este cargo era poco después proclamada para la jefatura y, más tarde, reelegida para aquella presidencia. El señor Bugallal se ausentó de España como tantos otos jefes políticos al venir la República. Le sucedió en la jefatura del Círculo el marqués de Lema. Al morir el ex ministro gallego, Lema pasó a ocupar en propiedad la presidencia del histórico partido que fundara Cánovas y Círculo, y es hoy, por tanto, el jefe de lo que queda, inactivo y borroso, del dirigieran mas tarde Silvela, Maura y don Eduardo Dato.

Los tradicionalistas

Durante los últimos años de la Monarquía, las huestes tradicionalistas apenas tenían volumen en la vida política del país. El gran pleito nacional se venía sosteniendo ya, entre monárquicos y republicanos, y nadie se acordaba de la contienda familiar en orden a los derechos al Trono. Un modesto círculo de Madrid, agrupaba a unos cuantos viejos, fieles al recuerdo de don Carlos y después al de su hijo, y la actividad de este partido, tenía más que otra cosa, un matiz romántico de veneración hacia un credo.

Pero aquí pasó algo totalmente distinto a lo que dejamos apuntado respecto de los conservadores históricos. Los tradicionalistas no tenían fuerza alguna, apenas obtenían, de cuando en cuando, un acta en el Parlamento, determinada por el arraigo secular de la idea en Navarra. Al llegar la República, los elementos directivos de la organización la movilizaron y la convirtieron al viejo grupo de un banderín de enganche para enrolar a las fuerzas de extrema derecha que no quisieran estar en Acción Popular, ni en las filas difusas de los monárquicos no organizados. Se afiliaron entonces al partido elementos nuevos, jóvenes exaltados, propagandistas ardorosos. Se dieron mitines, se pronunciaron conferencias. Y el resultado fué que ya en el Parlamento constituyente, tuvieron los tradicionalistas una representación que no habían tenido en Cortes anteriores. Los diputados de ese partido pasaron a engrosar la minoría vasconavarra, en unión de los nacionalistas vascos. Y en las Constituyentes tuvieron asiento los señores Beunza, Domínguez Arévalo, Lamamié, Aizpún y otros.

El partido, ya voluminoso, recogiendo en su seno todo lo que es derecha extrema, ha recorrido España en tarea de propaganda. Regiones en las que, hace años, el hablar de tradicionalismo era labor absolutamente estéril, porque no se sentía esa idea ni se conocía el problema que entrañaba, empezaron a levantarse al grito de los oradores. ¿Por qué?. La razón es sencilla. La República ha tenido una matización de izquierdas. Y como siempre que un régimen toma una dirección ideológica definida, muy acusada, la reacción contraria es fuerte, extensa. La dictadura hizo en España más republicanos que las propias propagandas de los partidos revolucionarios. La República ha creado, por acción automática inevitable, una reacción de derechas. Y como el tradicionalismo se ha emplazado en la parte extrema de ese campo, tiene dentro de su seno, a la hora presente, a todos los que se sienten hombres de derecha, pero no en forma templada y reflexiva, sino con la máxima exaltación, con fervor entusiasta y pasión incontenible. La idea carlista desapareció. La base fundacional del partido ya no existe. Hoy, los tradicionalistas, con una fuerza indudable, representan otra cosa: La extrema derecha española.

Acción popular

Acción Nacional, antes. Un acuerdo de Consejo de Ministros, limitando el uso de la palabra «nacional», implicó esa modificación en el título de este partido.

El movimiento de opinión republicano, arrollador, que cristalizó en las elecciones municipales, y produjo el suceso histórico del cambio de régimen, hizo pensar a don Angel Herrera en la conveniencia de organizar a las derechas en una agrupación o partido que tuviese por postulados esenciales la Religión, la Patria, la Familia, y la Propiedad, sin hacer definición dogmática sobre el problema de la forma de Gobierno. Esto es, que no tuviese caracter claramente monárquico ni republicano. A esa organización acudieron, desde el primer momento millares de personas: todas aquéllas que sentían las ideas derechistas, sin el extremismo que había matizado a la crecida de las aguas tradicionalistas. Acción Nacional, comenzó a actuar y cuando estuvo en sazón y tuvo organizaciones provinciales, Herrera se retiró a un puesto secundario y dejó el partido en manos de persona tan identificada con él y conocedora de sus propósitos como el señor Gil Robles. Pero los métodos con que el partido actuaba, ese indiferentismo por la forma de gobierno, no podían mantener al partido unido y con acción homogénea mucho tiempo. Vino una asamblea en la que se manifestaron abiertamente las dos tendencias: la de los monárquicos y la de los que, sin ser declaradamente republicanos, no veían ni ven con disgusto la idea de que Acción Popular puede actuar dentro del régimen establecido. Con Goicoechea, que era el más ardiente propulsor de la idea monárquica, marcharon algunos centenares de afiliados. Con Gil Robles, que simboliza la otra tendencia, quedaron los más.

A la rama Goicoecheista le faltaba el ardimiento y la vitalidad de la otra. Le faltaba, sobre todo, un caudillo, porque Goicoechea no tiene la actividad y el dinamismo de Gil Robles. Con los que se separaron, se ha fundado «Renovación Española», que no tiene realmente las características de un partido político.

En cuanto a Acción Popular, se ha subdividido en distintas fracciones de carácter regional. El propósito es no dar al partido una forma homogénea, única. Y de ahí ha nacido lo que se llama la C. E. D. A.; Confederación Española de Derechas Autónomas. En este conjunto se suman partidos agrarios y núcleos que conservan la denominación de Acción Popular. Así, el partido tiene en Valencia el nombre de Derecha Regional Valenciana; en Cuenca, el de Derecha Agraria; en Salamanca, donde dirige personalmente a los elementos derechistas el propio Gil Robles, el de Bloque Agrario Salmantino y así sucesivamente. Realmente, no es otra cosa que Acción Popular y lo demuestra el hecho de que el director de un partido lo sea también el de la conjunción y que la organización central que radica en Madrid, en las oficinas de «El Debate», sea una sola.

Es notorio, hay que reconocerlo objetivamente, que este partido ha ganado terreno en las derechas. Las elecciones de concejales para proveer las vacantes de los que salieron elegidos por el artículo 29, así lo comprueban. La tendencia predominante sigue siendo la de no hacer cuestión cerrada de la forma de Gobierno. El discurso que últimamente pronunció el señor Gil Robles en Huelva, fué una verdadera definición a este respecto.

Las derechas republicanas

Hay que examinar, por último, al hablar de las derechas españolas, los grupos de derecha que tienen carácter republicano. Son dos: el partido republicano conservador y los progresistas. Estos dos grupos eran uno sólo cuando se proclamó la República: la Derecha Republicana, que presidía el hoy presidente de la República señor Alcalá Zamora y en la que era figura preeminente el señor Maura. Cuando se preparaba el movimiento que cuajó en las elecciones de Abril, se creía que la República iba a tener un matiz netamente conservador. Por eso en el comité revolucionario se asignaron, al preparar el Gobierno provisional, dos puestos al partido y los dos principales: la presidencia del Consejo de Ministros, y el Ministerio de la Gobernación.

Pero es fenómeno inalterable de las luchas políticas que los movimientos se desborden y la República vino, desde el primer instante con un marcado carácter izquierdista. Como es también suceso corriente que, después, se produzca una reacción. Esto está evidenciado en el caso español. Cuando la marea electoral fué consultada, hace [illegible] para hacer el Parlamento constituyente, las izquierdas obtuvieron un triunfo pleno, rotundo. Ciento diez socialistas, noventa radicales—entonces era considerado como izquierda el partido radical, aunque luego haya sido clasificado más a la derecha—cincuenta radicales socialistas, cuarenta de la Esquerra catalana.., Estas cifras confirman la evolución inesperada. Los diputados de la derecha republicana no llegaron a una treintena.

Vino la discusión de la Constitución, se llegó al famoso artículo 26, que determinó la crisis, y el afianzamiento en el poder de los hombres de izquierda, acentuado más tarde con la salida del Gobierno de los dos radicales, llevó a las derechas republicanas un nuevo quebranto. En política estos reveses se suelen manifestar en disidencias. Y, desaparecido de la dirección activa el señor Alcalá Zamora, que era un aglutinante de esas fuerzas, quedaron éstas divididas en dos grupos: el del señor Maura y el que, con el nombre de progresistas, formaron los que se caracterizaban por una amistad más personal e íntima con el actual jefe del Estado. ¿Cuál de los dos grupos ha ganado más y cuál ha perdido? Indudablemente, el señor Maura ha tenido más éxito.. Su partido, el más joven de los republicanos, ha crecido, rápidamente y el porcentaje, en las mismas elecciones del 23 de Abril, así lo demuestra.

◆ ◆ ◆

Esta es, poco más o menos, la estampa de las derechas españolas: monárquicas, republicanas e indiferentes. Por reacción natural, las que están más allá del área del régimen, se han visto engrosadas. Los partidos de derecha republicana son más pequeños, de menos volumen. Pero esto no es, ni puede ser el cuadro definitivo. Se habrán de ir dibujando otras tendencias y subdivisiones y se irán formando contornos más precisos. En este aspecto, será un punto de partida culminante del mayor interés, la primera consulta que se haga al cuerpo electoral español.

—Ten formalidad, Alfredo. Es tate quieto. ¿Me ves tú hacer eso alguna vez?.

Sobre la ley de Congregaciones

Composición de las Comisiones mixtas en los Ayuntamientos afectados por la enseñanza primaria

La «Gaceta» publica varias disposiciones creando distintas comisiones para la aplicación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Se crea una junta central que estará compuesta por un presidente, que será el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; un vicepresidente y un secretario designado por dicho Ministerio, y los vocales que se expresan a continuación: dos de la sección segunda del Consejo Nacional de Cultura, los miembros de la junta técnica de inspección de Segunda Enseñanza, dos arquitectos, el presidente y el vicepresidente de la Asociación de Doctores y Licenciados, catedráticos de Institutos, y un vocal designado por el ministro y cuatro oficiales de la Secretaría técnica del departamento.

La Junta tendrá la facultad de proponer al Ministerio de Instrucción Pública la agregación a aquélla de las personas que considere convenientes para el cumplimiento de su misión.

Las atribuciones de esta junta son estas:

Primero. Organizar los establecimientos de segunda enseñanza que se presisen, creados por el Ministerio a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, y ampliar los ya existentes para atender a las nuevas necesidades que impone la aplicación de la ley citada.

Segundo. Organizar la preparación y selección del personal docente interino necesarios para las enseñanzas de dichos centros.

Tercero. Organizar la instalación de los establecimientos de segunda enseñanza que se creen, llevando la gestión preparatoria de los contratos de alquiler y obras de adaptación de los edificios, como a la adquisición del material científico y escolar de tales centros.

Se crean también en cada uno de los Ayuntamientos afectados por la sustitución, comisiones mixtas encargadas de colaborar con la Dirección General de Primera Enseñanza de cuantos estudios, previsiones y medidas se estimen necesarios para el exacto y oportuno cumplimiento de los preceptos legales mencionados.

Las comisiones mixtas de las capitales de provincias actuarán con el carácter de organismos de jurisdicción provincial, a los efectos que en este decreto se especifican.

Se integrarán de esta forma:

a) Por un inspector o inspectores de primera enseñanza, designado por la Dirección General, a propuesta, en terna, de la respectiva junta de Inspección.

b) Por un profesor o profesora de la Escuela Normal del Magisterio primario de la provincia respectiva, designado en igual forma, previa propuesta en terna del claustro correspondiente.

c) Por dos vocales del Consejo provincial y otros dos del local, propuestos y designados en igual forma que los anteriores.

d) Por tres concejales, que designará la Dirección General de Primera Enseñanza, en terna propuesta por los Ayuntamientos interesados.

Los Consejos provinciales y locales y los Ayuntamientos formarán tantas ternas de propuesta como vocales deban ser, respectivamente, designados.

Además de las funciones que se les encomiendan, tendrán a su cargo la vigilancia de las actuaciones correspondientes a las comisiones mixtas de carácter exclusivamente municipal.

Serán presidentes de las comisiones mixtas provinciales los vocales que éstas elijan de entre sus miembros. Designarán igualmente los vocales que hayan de ejercer las funciones de secretarios.

En el plazo de diez días, serán enviadas a la Dirección General de Primera Enseñanza las propuestas de designación de vocales correspondientes a las juntas de inspección, escuelas normales del Magisterio primario, Consejos provinciales y Ayuntamientos interesados.

En el caso de que algún Ayuntamiento renunciase, de hecho á proponer, en el plazo señalado los concejales que habrían de ostentar su representación en las comisiones mixtas provinciales, el Ministerio de Instrucción Pública se reserva el derecho de conferirla a las personas que en cada localidad tenga a bien designar.

ATENEO POPULAR

Visita a San Pedro de Cardeña

Mañana sábado, a las nueve de la noche, quedará cerrada la inscripción para todos los señores ateneistas que deseen tomar parte en la interesante excursión al Monasterio de San Pedro de Cardeña.

La salida tendrá lugar el domingo, a las tres de la tarde, de la plaza de Prím, regresando a la ciudad a las nueve de la noche.

Después del planteamiento de la crisis

Opiniones de los jefes de minorías

El posible origen de la crisis

El origen de la crisis parece que está en los acuerdos privados que adoptaron anoche en el Congreso del partido radical socialista los señores que componen el Comité ejecutivo nacional de dicho partido, en el que figuran los señores Albornoz y Domingo, actuales ministros de Justicia y Agricultura, y el señor Gordón Ordás, que representa a los minoritarios en dicho Comité nacional.

Parece que en la reunión que celebraron estos señores para llegar a un acuerdo sobre las conclusiones que había de aprobar el partido radical socialista en su sesión de la noche, convinieron que don Marcelino Domingo hablara al señor Azaña y le expusiera los deseos del partido de que en el Consejo de ministros que se celebraría ayer —como así ha sucedido—pidiera el Gobierno al presidente de la República una ratificación clara y terminante de confianza, con objeto de reorganizar el Cabinete y emprender una activa política de izquierda.

Los elementos minoritarios del partido radical socialista (señores Gordón Ordás, Moreno Galvache, López Goicoechea, etc.), no ocultaban su satisfacción, dando a entender que la crisis no es más que la consecuencia lógica de los acuerdos adoptados por el Comité nacional en el Congreso radical socialista.

El Sr. Besteiro es partidario de una amplia concentración republicano-socialista

La visita del presidente de las Cortes al presidente de la República se prolongó hasta las seis menos cuarto, y al salir, el señor Besteiro manifestó a los informadores:

—He tenido una conversación larga con el presidente de la República, porque hacía tiempo que no tenía ocasión de cambiar impresiones con él.

Le he expuesto mi opinión acerca de la necesidad del momento parlamentario. Para mí es la de que hay que prolongar lo más posible la vida de estas Cortes, y que para ello conviene formar la más amplia concentración republicana, comprendiendo a los socialistas a ser posible, para lo cual le he indicado que lo conveniente sería que se encargara de formar Gobierno una personalidad del grupo parlamentario más numeroso, y luego, ir descendiendo según la magnitud de esos grupos. Y en otro caso, a una personalidad que por su responsabilidad personal pudiera ofrecer garantías para el cumplimiento de este fin.

Los periodistas le preguntaron si se ampliarían las consultas a personas ajenas a los grupos parlamentarios, y el señor Besteiro dijo que no había hablado de ello el presidente.

—¿Será el grupo socialista el primero al que se encargue de formar Gobierno, según sus sugerencias?—preguntó otro informador.

—Quizá no—contestó el señor Besteiro—. Hay otro grupo o concentración más numerosa. Desde luego, el que deberá ser llamado en segundo lugar habrá de ser el partido socialista.

—¿Cree usted que la crisis será de largo desarrollo?

—Hará falta meditar las consultas y no resolver sino después de un estudio detenido.

—¿Se considera a la Firpe como grupo parlamentario y como más numeroso?

—Ahí está el problema—contestó el señor Besteiro—. Acerca de ello permítanme ustedes que me reserve mi opinión. Hay que partir del grupo o concentración parlamentarios más amplios posible.

—¿Volverá usted a Palacio? —preguntó, por último, otro informador.

—Estaré a la expectativa—dijo el señor Besteiro después de meditar un momento—, por si el presidente de la República considera conveniente ampliar mi consulta.

También Cabello aboga por una concentración republicano-socialista

A las seis menos cinco de la tarde llegó a Palacio el jefe de la minoría parlamentaria socialista, señor Cabello (don Remigio). Los periodistas le expusieron las manifestaciones que el presidente de las Cortes había hecho al salir del despacho presidencial, y el señor Cabello contestó:

—A la salida hablaremos. Ahora no me parece discreto.

La entrevista del señor Cabello con el jefe del Estado duró poco más de diez minutos. Al salir, el diputado socialista dijo a los informadores:

—He aconsejado al señor presidente de la República que se prolongue todo lo posible la vida de las actuales Cortes, hasta que el instrumento del Gobierno se gaste o falte la confianza presidencial. He abogado por un Gobierno de concentración republicana, de izquierdas, a ser posible, presidido por el señor Azaña, y naturalmente, no hemos hablado de las personas que han de formar ese Ministerio, porque eso es facultad del futuro jefe del Gobierno. Y a esto ha quedado reducida la consulta que el señor presidente me ha hecho.

Un periodista preguntó qué ocurriría si el presidente de la República encargase formar Gobierno a un socialista, y el señor Cabello contestó:

—Como no ha existido esta pregunta, huelga la respuesta.

Otro periodista preguntó:

—¿En esa concentración republicana de izquierda quedan descartados los socialistas?

—No—contestó el señor Cabello—. A mi juicio, la concentración debe ser republicana socialista.

El Sr. Lerroux opina que debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana

A las siete de la tarde, abandonó el señor Lerroux el despacho presidencial

—Ha sido una consulta breve y rápida—comenzó diciendo—. El señor presidente de la República ha tenido la bondad de consultar mi opinión acerca de la crisis política. Le he manifestado que me parecía la crisis perfectamente constitucional en la forma de plantearse. Entendía yo que ha de rectificarse la actual política que se sigue para lo porvenir, manteniendo las Cortes si su criterio es que el Parlamento puede hacer alguna labor útil. He abogado por un Gobierno de amplia concentración republicana.

El presidente me preguntó si deberían figurar en él los socialistas, y contesté que, sin animadversión ni hostilidad, para el partido ni sus hombres, entiendo, como muchos socialistas, que no deben colaborar en dicha concentración. Yo siempre seré respetuoso con las altas decisiones presidenciales, y cualquiera que sea el Gobierno que se constituya, incluso con los socialistas, el partido radical acatará lo que el jefe del Estado decida; pero no prestará su colaboración con un Gobierno en el que haya socialistas, y en este caso, los radicales, ocuparemos en las Cortes, el puesto de una oposición en condiciones normales.

Preguntado si en el caso de que los socialistas formaran Gobierno y llamasen a los radicales qué harían, contestó que como no había formado parte del Gobierno actual, no formaría parte de este Gobierno para no incurrir en contradicciones.

A preguntas de otro periodista, contestó que la concentración republicana depende en su formación de a quien se dé el encargo de hacer Gobierno.

Otro periodista preguntó si consideraba a la Firpe como grupo más numeroso de la Cámara.

—No —contestó el señor Lerroux—. El más numeroso es el socialista y la Firpe no es más que una Federación de minorías.

—¿Será laboriosa la crisis?—preguntó otro informador.

—No lo sé. No puedo decirla sobre este respecto.

Preguntado si volvería a Palacio contestó:

—Cuando me llamen. Me da lo mismo volver solo, que acompañado; pero no sé, si será pronto o tarde.

La opinión del Sr. Salmerón

A las siete y cuarto salió don José Salmerón, y al pedirle los periodistas referencias, contestó:

—¿Qué quieren ustedes que les diga?.

—Lo que usted haya dicho al presidente.

—Pues la consulta se ha evacuado remitiéndome yo al Congreso radical socialista, en el que está bien especificado todo en sus conclusiones primera y segunda.

—¿Quiere decir que no colaborarán con los radicales? preguntó un informador.

—Eso no se dice en las conclusiones. Si quieren referencia más concreta les diré que la consulta ha versado sobre las actuales Cortes, yo he dicho que con el actual Parlamento procede un Gabinete de concentración republicano socialista.

Un periodista le preguntó si se había hablado de la persona para presidir ese Gobierno, y contestó el señor Salmerón:

—Para nosotros las personas, no representan nada.

Ecos de sociedad

A los 39 años de edad ha dejado de existir en esta población don José María Antón Santos, a cuya desconsolada esposa doña Mercedes Sáez, hija y demás apreciable familia, entre la que figura su sobrino don Esteban Sáez Alvarado, querido compañero nuestro de redacción enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Edición de las ocho de la noche

Notas de la Alcaldía

Presentación

Nazario Lomana Ruiz, Ramón de Santiago Fernández, Canuto Santamaría, Anastasio Tobar Pardo, Julián Mariscal García, Julián Ortigosa Ruiz, Luis Jarrios San García, Maximiano Sáiz Ramos, Arquímides Castrillo Sáez, Basilio Gómez y Gómez, Andrés Marcos López, Guillermo Arribas Antón, Rufo González Toribio, Tomás Fernández Calleja, Galo Rodrigo Curiñas, Juan Hermosilla Sancho, Leandro Galán Arteaga, José Villanueva Colina, Esteban Salazar Murga, Eulogio García Delgado, Eduardo Martínez Montes, Salvador González Iglesias, Jacinto Sevilla Ortega, Nicolás Gutiérrez Escudero, Daniel Gamero San Román, Ciriaco Fuente García, Juan Leopoldo González López, Alejandro Lafont Martínez, Antolín Azcárraga y López, Félix Cuevas Ramírez y Sixto Aguilar Gonzalo, deberán presentarse en el Negociado de Quintas, de la Secretaría Municipal, de diez a una, para hacerles entrega de las licencias absolutas correspondientes.

(TEATRO PRINCIPAL)

EL CINE DE MODA

MAÑANA SABADO

A las 7'30: Noche, 10'30

Una hora contigo

Deliciosa opereta por

CHEVALIER.

con Jeanette Mac-Donald.

complemento de programa,

UN DIBUJITO

TOTALMENTE EN COLORES

El rey Neptuno

¡Clamoroso éxito!

EL DOMINGO

KARAMASOFF el asesino

TEMPORADA DE VERARO

Espectáculo con agradable temperatura

el CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Acción Agropecuaria Burgalesa

Habiéndose conseguido una reacción en los mercados trigueros de la provincia y esperando que próximamente los precios se elevarán, por la cosecha, en perspectiva que se presenta mediana, no tiene ya razón de ser el ofrecer el pago de la contribución en especie, y siendo muchos los asociados que se han dirigido a nuestra Agrupación, solicitando nuestra opinión sobre este asunto, estimamos que deben pagarse en efectivo, para no crear una situación difícil a la recaudación, sin ningún objetivo práctico, toda vez que lo que pretendíamos era lograr vender nuestros productos de la tierra para poder atender a nuestros compromisos, procurando obtener la menor depreciación en la venta.

A este efecto se enviaron instancias a los señores ministros de Agricultura y Hacienda, solicitando una prórroga sin haber tenido contestación.

Al poner estas líneas, no queremos omitir, para conocimiento de todos los labradores burgaleses, las más expresivas gracias al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que en todo momento nos ayuda con el mayor entusiasmo, prestando gran atención al problema del campo, por estimarle básico de nuestra economía provincial.

†

Todas las misas que se celebren mañana sábado día 10, de siete a doce de la mañana inclusive, cada media hora, en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. C. serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Dolores Devan de Riu,

que falleció en Barcelona, el día 11 de Junio de 1926

Q. E. P. D.

Sus hijos; hijas políticas, nietos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas, por lo que les quedarán reconocidos.

Instrucción Pública

Convocatoria extraordinaria para el ingreso en el Magisterio

En la «Gaceta» de hoy aparece la convocatoria de un cursillo extraordinario para ingreso en el Magisterio.

Las principales disposiciones del decreto son las siguientes:

Artículo 3.º Los cursillos de selección profesional autorizados por este decreto constarán de tres partes:

a) Clases de pedagogía y organización escolar, letras, ciencias y lecciones prácticas dadas por maestros nacionales, profesores de Escuela Normal e inspectores ante los cursillistas.

b) Prácticas de enseñanza realizadas por los cursillistas en escuelas nacionales.

c) Lecciones de cultura general y de pedagogía fundamental.

Art. 5.º Las clases teóricas y prácticas de la primera parte del cursillo se desenvolverán en un período de quince días laborables.

Art. 8.º ... La suma de puntos obtenidos por cada opositor (en esta primera parte), servirá para fijar su colocación en la lista de los aprobados, que no podrá exceder del doble del número de plazas asignadas a la provincia.

Art. 9.º Las prácticas de enseñanza se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes aprobados en el primer ejercicio durante treinta días naturales a escuelas de la capital y provincia...

El Tribunal procederá al terminar este mes de prácticas a verificar una nueva calificación de aspirantes... El número de cursillistas aprobados en esta segunda parte no podrá exceder de los dos tercios del total que haya actuado en ella.

Art. 11. ... El número (de aprobados) no podrá exceder del número de plazas adjudicadas a la provincia.

Art. 13 La Dirección General de Primera Enseñanza determinará el número de plazas que hayan de proveerse en cada provincia...

Art. 14. Además de los maestros y maestras de primera enseñanza podrán tomar parte en los cursillos los licenciados en letras o ciencias, menores de cuarenta años, que hayan aprobado en la Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

Nombramientos de maestros

Han sido nombrados maestros de los grupos C. A. y B.

Don Martín Calvo Sanabria, grupo C. de Gumiel de Izán, a Mondragón (Guipúzcoa), serie C. (Condicional consortes).

Don Gervasio Sánz Ruiz, grupo C. de Belvís de la Jara (Toledo) a Poza de la Sal, unitaria número 2, serie A.

Don Fabián Resilla Ruiz, grupo C. de Tubilla del Agua, a Utiel, (Valencia), unitaria número 3, serie C.

Don Enrique Sedano Sáiz, grupo C. de Belorado a Castrojeriz (Valladolid), sección de graduada, serie A.

Don Pablo de María Navas, grupo C. de Molinos de Duero (Soria), a Peñalba de Castro, escuela mixta.

Don Ignacio Lobo Cuadrado, grupo C. de Medina de Rioseco (Valladolid) a la unitaria número 1 de Vadocondes.

Instituto

Exámenes para mañana:

A las nueve y media, primer llamamiento de primer año.

Aritmética, Algebra y Trigonometría.

A las diez y media, segundo llamamiento de ingreso.

A las cuatro, Gimnasia hasta el número 20.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por la Sociedad Civil Anónima «El Mensajero del Corazón de Jesús», contra una resolución del Tribunal Económico Administrativo, sobre un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, sobre liquidación del impuesto de plus valía; ponente, señor presidente; procurador, señor Rodríguez; secretaría del licenciado Bustamante.

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Vicente López Moraza y otros, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Condado de Treviño, y en el que es parte el señor fiscal y el Ayuntamiento dicho en concepto de coadyuvante; ponente, señor Ibáñez; defensores, licenciados Obeso y Lostau; procuradores, Echevarrieta y Guilarte; secretaría del licenciado Soto.

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pí y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dichas clases de acciones, un dividendo equivalente al tres por ciento del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar, con fecha 15 del presente mes de Junio, contra el cupón número 8.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 7 de Junio de 1933.—Gumersindo Rico, consejero secretario y director general.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Reposición del Ayuntamiento

A petición de algunas autoridades llegan fuerzas, lo que considera el alcalde saliente perjudicial para el buen nombre de la villa

Los rumores que hace ya bastantes días circulaban, a los cuales aludían en una de nuestras últimas croniquillas de que en breve había de ser repuesto el Ayuntamiento suspendido en el mes de Enero próximo pasado, se han visto confirmados con las manifestaciones hechas por los ediles interinos en la sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer, así como por la convocatoria para el acto de la toma de posesión para este día de hoy, a las ocho de su tarde.

Como cosa natural, estas noticias habían despertado el interés del pueblo, causando la expectación consiguiente, y, seguramente por una mala interpretación a dicha situación, la autoridad judicial, juntamente con el comandante accidental del puesto de la Guardia civil creyó oportuno reclamar fuerzas, presentándose a media tarde un coche ocupado por la guardia civil en número de unos veinte, casi todos los cuales permanecieron desde el primer momento en el cuartel, en vista de que su intervención parecía no ser necesaria.

El cambio de Corporación

A la hora indicada se habían reunido en la secretaría del Ayuntamiento todos los señores que componen las corporaciones entrante y saliente, a excepción de don José Revuelta, que no acude por encontrarse ausente.

Momentos antes se había ido congregando en las inmediaciones de la casa consistorial numeroso público, que ascendió en tropel a la voz de «sesión pública», invadiendo la sala de sesiones y gran parte tuvo necesidad de quedarse en la escalera por no poder penetrar.

Toman asiento los miembros de la corporación interina, permaneciendo en pie los que han de ser repuestos, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura por el secretario al oficio del gobernador civil, que transmite el cursado por el ministerio de la Gobernación, haciendo extensa referencia al expediente que se instruyó y que trajo como consecuencia la suspensión del Ayuntamiento popular, considerando procedente revocar la resolución tomada por el gobernador civil, ordenando por tanto sean repuestos en sus cargos el alcalde, tenientes de alcalde y demás concejales que la componían.

Acto seguido, el alcalde interino, don Jesús Vega, que ocupa la presidencia, hace entrega del cargo a don Pedro Martínez, tomando posesión seguidamente los demás miembros que asisten a la sesión.

El señor Martínez pronuncia unas palabras, comenzando por felicitar al señor Vega por su acertada gestión al frente de la alcaldía durante el tiempo que ha estado a su cargo, expresando después que, ordenada como se ha visto la reposición del Ayuntamiento, quiere hacer constar toman posesión del municipio no con deseos de lucha, sino de paz, para poder realizar los planes trazados en pro de la población, por lo que, a la vez que felicitan a los miembros de la corporación saliente, desean, tanto de ellos como de sus representados, la colaboración necesaria, puesto que para ello han de necesitar su ayuda, abogando por que observen la misma actitud que se ha seguido por los suspendidos durante la interinidad, que ha sido—dice—de no estorbar en sus actuaciones, terminando por prometer que, como de costumbre, hará cumplir la ley en todo momento y hasta con más rigor.

El señor Vega, ya desde su escaño de concejal en propiedad, da las gracias al alcalde por la felicitación que ha expresado a favor de la corporación interina de la que ha sido presidente, pasando a manifestar seguidamente el desagrado que le ha producido la concentración de fuerzas de la Guardia civil, cosa que estima perjudicial para el buen nombre de Villadiego, puesto que en ningún caso pensó él hubiera que recurrir a tal extremo, ya que con el mismo respeto a la ley que al tomar posesión interinamente, se hace entrega al ordenar la reposición del Ayuntamiento, significando que tal actitud pone a la vez de manifiesto cierto miedo.

El señor Martínez participa que él no posee tal cosa, replicando el señor Vega que no se refiere a persona determinada.

Una dimisión

A continuación el señor Vega hace entrega al secretario de una solicitud participando que con carácter de urgencia se dé cuenta de la misma, y que se refiere a la dimisión que presenta el concejal de la minoría don Eutiquio Ruiz Terradillos, rogando se admita la misma con carácter irrevocable por las causas que indica.

Una vez leída, la presidencia dice que en esta sesión no se puede resolver acerca de dicha dimisión, aunque puede admitirse la instancia.

Pide el señor Vega se explique el por qué el señor Martínez sostiene su tesis fundándose en que solamente hay que ocuparse de la toma de posesión en esta primera sesión, conviniendo en que quede admitido dicho escrito para resolver en la próxima, después de un breve debate entre los señores citados.

Seguidamente, una persona de la tribuna pública—que según nos dicen posteriormente es dirigente de la Sociedad de Oficios y Profesiones Varios—invita al público a abandonar la sala, lo que se efectúa pacíficamente mientras el alcalde da por terminado el acto.

En la calle

Una vez en la calle, los elementos pertenecientes a la S. O. P. V. recogieron a los señores que han administrado los intereses de la villa durante cinco meses, dirigiéndose al local social entre vítores y aplausos, pronunciándose también distintos vivas.

Momentos después abandonaban la casa de la villa los concejales componentes de la mayoría del nuevo Ayuntamiento, a quienes se dedicaron también algunos aplausos y vítores por parte del público que había quedado en la plaza.

Reina tranquilidad

Hasta las nueve y media de la noche se notó gran animación en la plaza de Pablo Iglesias, viéndose numerosos grupos que comentaban el acto ... en adelante el aspecto de la villa ha sido el de costumbre, observándose la mayor tranquilidad, por lo que como era de presumir, la fuerza pública no ha tenido que actuar en lo más mínimo, si bien permaneció en esta localidad hasta este mismo momento (una y media de la madrugada), hora en que sale en dirección a la capital.

Nuestra voz

No cumpliríamos con nuestro deber, como hijo de Villadiego y corresponsal de este DIARIO, si no manifestáramos la satisfacción que nos ha producido la actitud adoptada por los distintos sectores políticos en la presente ocasión, renunciando a toda clase de manifestaciones violentas, para dar paso franco al cumplimiento de la ley, así como nuestra efusiva felicitación, tanto a la corporación que cesa como a la que hoy reanuda su vida municipal, por la extraordinaria labor ejecutada en el corto plazo de su gestión, a la primera, según se ha podido observar en nuestros continuos extractos de las sesiones celebradas por la misma, y a la segunda, para que le sirva de estímulo necesario con que actuar en forma de interés general para el pueblo que representan y que con verdadero interés espera la resolución de los importantes problemas que hay encarrilados y que se consideran de imprescindible necesidad.

NANO

Jueves 8 de Junio.

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar

El DIARIO en Sedano

Las fiestas populares de «La Novena»

Con la solemnidad acostumbrada y gran concurrencia de forasteros, se han celebrado las tradicionales fiestas populares de «La Novena». La procesión, muy bien organizada, resultó, como siempre, emocionante, y las típicas subastas, tanto de las insignias parroquiales, como de los roscos, tartas, ramos de manzanas, etc., que fueron ofrendados a «La Morenita», se celebraron en medio del mayor entusiasmo, revelador del fervor que toda esta región siente por su venerada imágen.

La oración sagrada, a cargo del culto párroco de Pesquera de Ebro, don Heriberto Martínez, muy amplia y oportuna, fué oída con verdadero deleite por los numerosos fieles que llenaban el templo.

La gente joven, bailó en la plaza pública, a los acordes de «La Murga Porzana», durante los dos días de las fiestas, haciendo verdadero derroche de alegría y buen humor.

Todas las autoridades estuvieron muy acertadas en su actuación, por lo que merecen sincero aplauso.

Viajeros

Han salido: para Madrid, el notario don Jesús Gutiérrez y para Teruel, el juez de primera instancia, don Juan González, ambos en uso de licencia.

También ha marchado, con su familia, para Lerma, donde ha sido destinado el cabo de la guardia civil, don Juan Miguel Nieto, que ha sido ascendido a sargento.

Desde Sargentes de La Lora

Están para terminarse las obras de la carretera de Sanfelices de Sedano a Sargentes de la Lora, en cuya construcción se han invertido más de doscientas mil pesetas, de las cuales tiene que pagar, sólo Sargentes, unas 150.000. Grandísimo es el sacrificio que se han impuesto los 60 vecinos que forman ese simpático pueblecito, en donde nació aquel ilustre y sabio pedagogo, gloria del partido de Sedano, de la provincia y aún de España, que se llamó don Andrés Manjón, el que parece ha transmitido a sus paisanos, además de sus virtudes, las fuertes convicciones de su carácter.

Más para que nada sea completo en este mundo, se da el caso, de que cuando han visto realizados sus deseos los vecinos de Las Loras, disponiendo de su anhelada carretera, han tenido que renunciar a la exportación de sus incomparables patatas de siembra, porque los valencianos no vinieron este año a llevárselas, ante la crisis que está atravesando aquella hermosa región levantina. De los 50.000 duros que ingresaban otros años, por este concepto, se habrán quedado en bastante menos de la mitad, y como tampoco pueden vender sus ganados y sus granos, por la paralización de los mercados, la situación que están atravesando, no es nada satisfactoria.

De esperar es, sin embargo, que los precios se animen y que vuelvan los valencianos a proveerse de las incomparables patatas de siembra, que allí se producen, para que aquellos sufridos habitantes, obtengan la remuneración que merecen por su trabajo y esclavitud.

EL CORRESPONSAL

Sedano, 7 Junio de 1933.

J DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 18
(Antes plazuela del Arzobispo)

El DIARIO en Miranda de Ebro

Grandes fiestas de San Juan del Monte

El día 4, después del partido de fútbol, que ya conocen nuestros lectores, en perpetuo aguacero (empezó a llover el viernes 2, sin dejarlo más que a cortos intervalos) se celebró la anunciada «batalla de flores», a la que acudieron gran número de carruajes, distinguiéndose de entre ellos cuatro carrozas, una de las cuales era una preciosa cesta hecha primorosamente de flores naturales y en la que lucían su belleza encantadoras señoritas. Otra carroza formaba un vistoso molino holandés con sus correspondientes holandesitas. Otra representaba muy bien un precioso patio andaluz y por último, la titulada «Villa Madrid», que era como a manera de castillo habitado por simpáticas y bellas señoritas. La batalla de serpentinas, confetti y flores duró hasta el anochecer, sin que la lluvia fuera motivo para evitar que el público se divirtiera, aguantando el agua. Las carrozas fueron objeto de grandes ovaciones.

La verbena anunciada para la noche en el campo del Deportivo Mirandés fué suspendida. En su lugar se dió baile en el «Salón Imperio», que estuvo completamente lleno, hasta la madrugada. El «cine», casino, cafés, bares y demás establecimientos, también estuvieron completamente llenos.

Esta verbena seguramente se dará el día 24.

Y ya casi convertidos en ranas, amaneció el día 5, lloviendo sin cesar, por lo que la Directiva de la cofradía, así como los invitados, desistieron de subir al monte, pero a mediodía y en vista de que cesó de llover, se decidieron a subir, seguidos de muchos entusiastas. Pero apenas habían llegado, descargó un fuerte aguacero. Y como el tiempo no brindaba a permanecer allí mucho tiempo, a media tarde se inició la vuelta a la ciudad, siendo el desfile deslucidísimo pareciendo de interés.

No obstante la lluvia, y el terreno lleno de barro, unos cientos de romeros que en el lugar de la fiesta se congregaron, sobre todo gente joven, hicieron honores a los bailables de la banda y de los «chistus».

La entrada de romeros, carrozas y carruajes, era de un efecto desconsolador. Y sin embargo, se oían canciones, cohetes y música.

Los actos religiosos, en la ermita, se celebraron como todos los años.

Las carrozas que acudieron a la romería, fueron las mismas que en la batalla de flores. La adjudicación de premios aún no se ha verificado.

Por la noche, en la plaza de la República, hubo baile con visos de verbena, y a la terminación y como fin de fiesta, las bandas tocaron una «biribilketa» y pasacalle.

Los bailes de sociedad del Casino y Juventud Recreativa, estuvieron concurridísimos.

Defunción

El día 5 se verificó la conducción al cementerio del cadáver de doña Celestina Leria Vallejo, que falleció a los 73 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

A los actos de funeral y conducción, acudió numeroso público.

A sus hijas doña Justa, doña Emilia, doña Benita y doña Isidra Blanco y demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

8 de Junio de 1933.

Pruebe V. el coñac Argudo

¿Viticultores?
Sulfatad vuestros viñedos con
Caldos Cúpricos ALGRY
Laboratorio Vitivinícola Enológico de la Rioja (Logroño)
Representante en Aranda de Duero: Bonifacio Martínez.

†

X ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Federico de la Llera,

Farmacéutico,

falleció el día 11 de Junio de 1923,

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Juana del Barrio y demás familia

Todas las misas que se celebren mañana 10, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 9 de Junio de 1933.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

†

EL SEÑOR

Don José María Antón Santos,

falleció a los 39 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D.

Su afligida esposa, D.ª Mercedes Sáez; hija, María de las Mercedes; hermanos Julio y María; hermanos políticos, D.ª Valentina Güemes, D. Rodrigo Sáenz, D. Luis Sáez (capellán castrense), D.ª Aurora, D.ª María Cruz y D.ª Encarnación Sáez, D. Damián Estades, don Jeremías Prieto, D.ª Ramona Martínez, D. Bonifacio Bernabé, don Narciso Domingo y D. Luis Vega; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar en mañana sábado, a las DIEZ, en la capilla del Hospital de San Juan, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 9 de Junio de 1933 — Vivía: Paloma, 31.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El Gobierno en crisis

Continúan evacuando consultas las personalidades políticas.--Reunión de los ministros dimisionarios.--Existe gran desorientación

Reunión de los radicales

A las ocho de la noche terminó la reunión de la minoría radical.

El señor Martínez Barrios, dijo que Lerroux, había dado cuenta de las preguntas que le había dirigido el señor Alcalá Zamora, y de las contestaciones a las mismas, a lo que todos los reunidos dieron su conformidad.

Añadió, que la tramitación de la crísis, será larga y que lo único que cabe esperar es que haya un Gobierno para que se presente el martes en las Cortes.

El señor Lerroux, aconsejó a los diputados radicales que siguan concurriendo a la Cámara, como si hubiera sesión, con objeto de poder celebrar reuniones si lo requieren las circunstancias.

La crisis será muy laboriosa

La impresión de última hora, es que la crisis, será muy laboriosa y no quedará solucionada ni en la semana próxima. Sin embargo, los elementos ministeriales creen que habrá Gobierno pronto y tendrá las mismas características que el actual, con inclusión de un federal. Otros comentaristas opinan que como se trata de una crisis de fondo y no simplemente formularia, el presidente de la República, no está obligado a seguir las opiniones que se expongan en las consultas y puede incluso dar el decreto de disolución a elementos que no estén en la Cámara.

Los socialistas, dipuestos a tomar el poder

Parece que los socialistas están dispuestos a aceptar el Poder si se les ofrece para gobernar solos mediante ciertas condiciones referentes a la implantación de su programa.

Grupos de curiosos ante el Palacio Nacional

A las nueve y media de la mañana, comenzó un gran movimiento de periodistas y fotógrafos que acudían a Palacio.

Se veían algunos grupos de curiosos.

Algunos minutos después llegó a Palacio el jefe interino de la Casa Militar, señor Rebolledo.

Llega el Presidente de la República.-La primera consulta

A las diez menos cuarto, llegó el jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló.

Momentos después hizo su entrada en Palacio el presidente de la República, acompañado de sus ayudantes.

El señor Santaló, conversó unos momentos con los periodistas enterándoles que venía de la estación y que en Barcelona la noticia de la crisis, había causado una gran sorpresa ya que no se esperaba.

A la salida dijo a los informadores que la entrevista con el jefe del Estado se había producido en los términos de gran cordialidad y simpatía que adornan el carácter del señor Alcalá Zamora.

He hablado con el presidente—añadió—creyendo interpretar el espíritu de la minoría que represento y el sentimiento general del país.

He aconsejado al presidente la formación de un Gobierno francamente de izquierdas.

En cuanto a las Cortes le he dicho que yo entiendo que para la superación de su obra deben continuar.

—¿Y de personas?

—Eso requiere que todos pensemos con calma. Yo creo que lo principal es formar un Gobierno de izquierdas.

Al despedirse de los informadores les dijo: Quizá esta tarde, en el Congreso después de cambiar impresiones con mis compañeros de minoría pueda ser más explícito.

Goméz Paratcha y Ruiz Funes

Llegaron poco después los señores Ruiz Funes, por Acción Republicana y Gómez Paratcha, por la O. R. G. A.

Gómez Paratcha dijo al salir. En este momento de responsabilidad yo creo que deben continuar las actuales Cortes.

Esto es lo que yo he aconsejado al Presidente.

También le he dicho que se debe formar un Gobierno de izquierdas con la participación de los socialistas en el Poder, continuando hasta el momento de votar las leyes complementarias de la Constitución..

Ruiz Funes también entenlde que deben continuar las actuales Cortes hasta terminar su función legislativa, agregando cuantas aportaciones sean necesarias para continuar el perfil izquierdista que se marca en la Constitución.

Los periodistas preguntaron su opinión sobre la composición del Gobierno que se forme y el jefe de la minoría de Acción Republicana, añadió que creía imprencindible que su composición guardara relación con los grupos representados en el Gobierno dimisionario.

Seguidamente se despidió de los periodistas.

El consejo de Maura

Al salir de Palacio el señor Maura dictó a los periodistas la siguiente nota:

He expuesto al presidente de la República la convicción de que en el momento presente importa mucho más la situación del espíritu nacional que la continuación parlamentaria, que en estas Cortes no puede ser otra cosa que una forma sin contenido.

Considero de necesidad arrolladora, que el Gobierno que se forme cambie de conducta política, devolviendo a España la paz del espíritu y la tranquilidad material que hace tiempo tiene perdidas..

Sólo así hallará remedio la economía en trance de colapso, el orden y el espíritu del pueblo.

Sin voluntad decidida para cumplir y hacer cumplir a todos las leyes y sin el firme propósito de restablecer la autoridad en todos los sectores, de nada serviría un cambio de personas y aún de partidos. Lo que España ansía es sentirse gobernada.

He aconsejado a S. E., que forme un Gobierno integrado por amplia coalición de fuerzas republicanas, excluyendo a los socialistas, en torno a un programa claro, definido y posible, que creo no será difícil llegar a elaborar.

El partido republicano conservador deberá quedar y queda fuera de esa coalición, porque la política que representa no tiene cabida en el programa de un Gobierno formado por otros partidos.

El Gobierno debe presidirlo quien logre establecer esta coincidencia, pertenezca o no a los partidos.

Las Cortes Constituyentes que han cumplido su misión, y se hallan, según propia confesión, divorciadas de la opinión del país, deben ser disueltas y convocar en el más breve plazo al cuerpo electoral, para que sea él quien decida el rumbo a seguir por la República en lo sucesivo.

Todo el tiempo que se tarde en reunir a las próximas Cortes, será perdido para el normal desenvolvimiento del régimen, que necesita ser repuesto en la vibración del espíritu del 14 de Abril, a fin de rescatar el sentido nacional de la República, tan peligrosamente comprometido en los últimos meses.

La opinión de los federales

El señor Franchy Roca, ha aconsejado al presidente de la República la formación de un Gobierno de concentración, que sea viable de subsistir con las actuales Cortes constituyentes.

Ha de ser de concentración republicana solamente, si los socialistas se avienen a una oposición benévola y a colaborar para que sea eficaz la labor a realizar.

Preguntado si conseguida esa colaboración entrarían ellos a formar parte del Gobierno, contestó:

—Sí, pero poniendo la condición que los federales ponen siempre.

El congreso de los progresistas

Cuando el señor Castrillo salió de Palacio, dijo a los periodistas que había aconsejado al jefe del Estado una de estas dos soluciones concretas: Para el caso de que entienda el presidente de la República, única autoridad para decidir, que deben continuar las Cortes, debe formarse un Gobierno de amplia concentración exclusivamente republicana; si por el contrario, se entiende que estas Cortes han cumplido su misión, es aconsejable un Gobierno para presidir la consulta al cuerpo electoral, formado por todos los partidos que acataron el régimen, incluso los socialistas, y todo esto con la finalidad de un cambio de rumbo de la República en el sentido liberal del plebiscito originario del nuevo régimen.

—¿Colaborarían con el Gobierno los progresistas en uno u otro caso?—se le preguntó.

—Intervendrían en ambos.

Lo que dicen los independientes

El señor Iranzo, jefe de la minoría independiente, manifestó lo siguiente a la salida de Palacio:

—He dicho al señor Alcalá Zamora que procede formar un Gobierno de concentración republicana con los socialistas en la oposición y continuación de las actuales Cortes.

—¿Ha dado usted nombres?

—No me los han preguntado.

—¿Ustedes colaborarían en ese Gobierno?

—Tampoco hemos hablado de eso.

La extrema izquierda parlamentaria

El jefe de la minoría de extrema izquierda parlamentaria, señor Botella Asensi manifestó al presidente de la República que debe perseverar la política izquierdista, incluso acentuándose y orientándose en el sentido de llevar a la realidad los postulados revolucionarios democráticos, en los que ha creído gran parte del país al advenimiento de la República.

Los elementos llamados a realizar esta política son los socialistas, si se hallan dispuestos a asumir el Poder con plena responsabilidad, asistidos del grupo de izquierdas que seguramente prestaría su apoyo.

En el caso de que esta solución no sea posible, he manifestado que debe posibilitarse un Gobierno de coalición de izquierdas republicanas, pero reduciendo en este caso la intervención de los socialistas a una escuela colaboración, a los efectos de la intervención necesaria para garantizar la ejecución de las leyes aprobadas y las que sean convenientes para orientar la labor legislativa, poner en marcha la Constitución y garantizar la rectitud y austeridad en las elecciones que haya en lo sucesivo, tanto municipales como legislativas.

—¿Todo lo expuesto lo hace a base de las Cortes actuales?—le preguntamos.

—Con las Cortes actuales—contestó—pero procurando que no sea excesivo el tiempo de su duración, sino hasta poner en ejecución las leyes aprobadas.

Propósitos acerca de posibles soluciones

Se conocen autorizadas opiniones de personajes políticos de los grupos republicanos, ministeriales y de oposición. Los primeros descartaban la necesidad de que este Parlamento siga funcionando por lo menos hasta la aprobación de las leyes ya dictaminadas o en vías de dictaminar, entendiendo que para que el Parlamento siga su labor no hay otra solución que la de formar un Gobierno de concentración republicano-socialista análogo al actual, pero acentuada la significación izquierdista.

Esta solución era impugnada por los oposicionistas, diciendo que, de formarse un Gobierno análogo al dimisionario, no se habría hecho otra cosa que una «crisis de personas» y no podía admitirse—añadían—de la conciencia del jefe del Estado, que hubiese ejercido su prerrogativa para resolver una cuestión de personas, sino una de rectificación de política tal y como la opinión pública lo viene demandando con toda insistencia. Y argumentaban que, además, la formación de un equipo ministerial análogo al que acaba de presentar la dimisión encontraría dificultades parlamentarias análogas a las que hasta ahora pusieron en juego las oposiciones, colocando al Parlamento en trance de colapso. No consideraban, pues, lógica, la solución de un Gobierno análogo al actual.

La segunda solución a la crisis, sobre la que discurrían, era la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, presidido por un político neutral, como por ejemplo, los señores Pedregal, Ortega y Gasset (don José), o Sánchez Román. También consideraban inútil tal solución, puesto que para formar mayoría el Gobierno así formado no podría prescindir de la colaboración de los socialistas, o bien de la colaboración de los radicales, y precisamente el nudo de la solución de la crisis es la incompatibilidad entre radicales y socialistas. De esta suerte las dificultades parlamentarias tampoco habrían desaparecido.

Una tercera solución es la de la formación de un Gobierno de concentración republicana limitada, presidida por don Alejandro Lerroux con decreto de disolución Limitada, porque el señor Lerroux ha dicho repetidas veces que él no daría entrada en un Gobierno que presidiera a los partidos regionalistas, es decir, a los catalanes, y a la O. R. G. A.

Es lo cierto, que el jefe del Estado antes de llegar a esta última solución hará todos los esfuerzos necesarios para conseguir un Gabinete que permita mantener el actual Parlamento, con objeto de que éste dicte las leyes que el propio presidente de la República, considera de urgente aprobación. Y en este sentido se hacían también conjeturas sobre un Gobierno en el que los socialistas no tuvieran otra participación que la persona del presidente del Consejo y que se compusiera de representantes de todos los grupos republicanos, incluso de los radicales.

Otras consultas

Esta tarde, el Presidente de la República recibirá en consulta a varias personalidades de las que han votado la Constitución.

Entre los que se hallan citados figuran los señores Ossorio y Gallardo, Marañón, Ortega y Gaset, Sánchez Román y Hurtado.

Reunión de los ministros dimisionarios

Desde las doce y cuarto hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros dimisionarios en la presidencia.

Primeramente salieron los tres ministros socialistas señores De los Ríos, Largo Caballero y Prieto, y el de Estado señor Zulueta.

Don Indalecio Prieto se dirigió en tono humorístico a sus compañeros diciéndoles: cuidado con los gestos que nos espían.

Fueron saliendo los restantes ministros no haciendo manifestación alguna.

Los últimos en salir fueron los señores Azaña y Casares Quiroga.

El presidente del Consejo dirigiéndose sonriente a los periodistas, les dijo: ¿Que hacen ustedes aquí?.

Aquí ya no se guisa nada.

Los periodistas se dirigieron al ministro de la Gobernación preguntándole: ¿Qué opina usted del momento actual?.

—Los muertos no hablan, contestó Casares. Y no voy yo ahora a resucitar para hacer declaraciones.

Animación en los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso se advierte una gran animación.

Numerosos diputados y periodistas comentan la situación política a través del resultado de las consultas evacuadas en palacio.

Desorientación

Al acudir el señor Franchy Roca repitió las declaraciones hechas al salir de la visita al señor Alcalá Zamora.

Aunque en los corrillos se advertía una gran animación, a juzgar por los diálogos, se notaba también una gran descrientación.

También emite su opinión el señor Corominas

El diputado señor Corominas ha dicho a los informadores que no ha venido a Madrid como representante de la Ezquerra, sino como delegado de la Generalidad, para estar al tanto de lo que ocurra y estár también en contacto con la comisión de transferencia de servicios.

Refiriéndose a los acontecimientos políticos dijo que el señor Azaña se ha gastado por defender el Estatuto de Cataluña. Por esta circunstancia, seríamos desleales si propusiéramos otro nombre.

Yo creo que deben continuar las mismas Cortes, convirtiéndose si fuera necesario, en ordinarias.

Información varia

La joven escritora Hildagart Rodriguez, muerta a tiros por su madre

En la calle de Galileo, número 51, vivía con su madre la joven escritora izquierdista, Hildagart Rodríguez Carballeira.

La madre llamó a la criada ordenándole fuese a llamar a una vecina de la casa.

En cuanto salió la muchacha, se dirigió la madre a la habitación en donde dormía su hija disparándola cuatro tiros causándola la muerte instantánea.

Se ignorán los móviles del suceso aunque se supone que la madre de la escritora sufre un desequilibrio mental, toda vez que hasta ahora no se había advertido la más leve disputa entre madre e hija.

Hildagart, tenía las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, estudiando en la actualidad la de Medicina.

Consumado el hecho, la madre desapareció del domicilio, sin que se sepa su paradero.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica lo siguiente:

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno

El tribunal para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, es el siguiente:

Presidente, teniente coronel de E. M. don Vicente Calero Ortega.

Vocales: Comandante de Artillería, don Vicente Montojo Torróntegui y archiveros terceros de Oficinas Militares don Juan Núñez Riveras, y don Francisco Martínez Puente.

Secretario, auxiliar administrativo don Rafael Martín Gil.

Vacantes de destinos

Se anuncia una vacante de comandante médico radiólogo, en el hospital de Burgos.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

Ultima hora

Ossorio y Gallardo en Palacio

A las cuatro y veinte acudió a Palacio el señor Ossorio y Gallardo con el fin de evacuar consulta con el presidente de la República, que llegó a las cuatro y media.

Los periodistas le dieron cuenta sucinta del resultado de las visitas de esta mañana.

Se extrañó de lo dicho por el señor Ruiz Funes, según el cual el presidente de la República había coincidido con él al apreciar que las actuales Cortes deben continuar.

Seguidamente pasó al salón, diciendo que a la salida hablaría, aunque poca importancia puede tener lo que diga, pues políticamente es un cadaver.

Se pide la opinión de Alba, Alvarez (Melquiades) y Sánchez Guerra

Además de las personalidades que han desfilado por Palacio han sido llamados a consulta los señores Alba y don Melquiades Alvarez.

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, don Emilio Herrero, por encargo del señor Alcalá Zamora, marchó a visitar a don José Sanchez Guerra para conocer su opinión en la tramitación de la crisis.

Lo que aconseja Ossorio

A las cinco y diez minutos salió de Palacio el señor Ossorio Gallardo, facilitando a los informadores una nota.

Dice en ella que la República de 1931 ofrece mayores éxitos que la de 1873 por la estabilidad de sus organizaciones y que para conservarla deben todos aunar sus esfuerzos.

Los errores hay que remediarlos cuanto antes.

Opina que para resolver la crisis no habrá nada tan eficaz para España como mantener vivas las actuales Cortes, que por cierto no tienen en el decreto de su convocatoria las indicaciones que ligeramente se las atribuyen.

Dentro de ellas debe agotarse la buena voluntad para constituir un Gobierno de izquierdas parecido al actual, contando con los socialistas para dejar patente que la República no tiene para con los socialistas injusticias ni ingratitudes.

Apuntó la exclusión de las derechas por respeto para ellas mismas.

Si no se logra concentrar a todas las izquierdas debe seguir el Gobierno actual asistido de la mayoría que ahora le acompaña.

Sánchez Román

A las 5,20 salió de Palacio el señor Sánchez Román.

Entiende que los socialistas deben prestar su apoyo en estos instantes aún sacrificándose.

Si los socialistas quieren prestar su colaboración al Gobierno, al país y a la República deben recibir de ésta la asistencia con entera satisfacción.

En otro caso debe formarse un Gobierno de partidos o concentración, integrado por sus militantes, siempre que cuenten con un programa completo.

Sánchez Guerra

El señor Herrero al regresar del domicilio del señor Sánchez Guerra dijo que éste había contestoda emocionado al saludo del presidente de la República lamentando que su dolencia no le consiente dar consejos.

Confía en que con el buen criterio y virtudes del señor Alcalá Zamora quedará resuelta satisfactoriamente esta crisis.

Franchy y Roca, por los federales

Esta tarde se ha reunido la minoría federal para tratar del momento político.

En el caso de que la minoría fuera requerida para formar parte en un posible Gobierno, acordaron designar al señor Franchy Roca.

Corominas, por la Ezquerra

También la ha celebrado una reunión Esquerra catalana con el mismo fin que los federales.

Se designó al señor Corominas para que represente a la minoría en caso necesario.

Manifestaciones del señor Algora

Al llegar a los pasillos el diputado señor Algora dijo en tono humorístico que le extrañaba mucho no haber recibido una citación para acudir a Palacio y ser consultado por el presidente de la República.

Tampoco la ha recibido el señor Royo Villanova—dijo—y tanto él como yó representamos la voluntad nacional, mejor que Ossorio, que sólo aspira a ser presidente del Tribunal de Garantías, después de haber buscado un enchufe, en el Instituto de previsión social, para su hijo, y mejor que Marañón, que sólo se ha dedicado a decir si o no en el transcurso de los debates.

No le parecía mal que se llamase a Unamuno, que podría decir alguna cosa original, pero a los otros, no veía la razón.

Luego habló en serio, creyendo que se formaría un Gobierno de las mismas características que el actual.

Sigue la animación en el Congreso

En los pasillos del Congreso continuó la animación durante toda la tarde.

Acudieron significadas personas, recordando entre otros a los señores Prieto, De los Ríos, Teodomiro Menéndez y Lara.

Los diputados comentaban vivamente los incidentes de la jornada requiriendo a los periodistas para que les facilitasen noticias de lo ocurrido al terminar cada una de las consultas.

Un Gobierno y luego el decreto de disolución para Lerroux

El diputado radical señor Guerra del Río decía en un grupo que podía formarse un Gobierno presidido por el señor Besteiro y si surgían dificultades entregar el Poder al señor Sánchez Román. Después se podría dar el decreto de disolución al jefe radical señor Lerroux.

RADIADORES

ZARANDONA
La mejor construcción en todos los tipos y medidas
Consulte precio
Reparaciones de faros, aletas, radiadores etc. y toda clase de trabajos
Soldadura autógena
SAN PABLO, 36 - BURGOS

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 8		Anterior	DIA 9
Interior	67'00	66'80	Banco de España	545'00	550'00
Exterior	81'30	81'10	Hipotecario	280'00	000'00
Amortizable 4 %	76'00	00'00	Hispano Americano	159'00	000'00
— 5 % antiguo	91'30	00'00	Español de Crédito	113'00	000'00
— 5 % 1917	85'50	00'00	Central	78'00	00'00
— 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	79'00	77'00
— 1927 con impt.°	85'30	83'30	Ferrocarril del Norte	222'00	222'50
— 1927 libre	99'75	99'75	Idem ídem Obligaciones	83'75	84'50
Ferroviario	99'60	00'00	Idem M. Z. A.	177'00	177'25
Cédulas hipotecarias 4 %	84'00	00'00	Idem ídem Obligaciones		
— 5 %	88'75	88'50	1.ª hipoteca	23'00	234'50
— 6 %	101'00	101'00	Alicantes, Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	46'17	48'20	Azucareras preferentes	161'00	000'00
— suizos	226'87	226'87	Idem ordinarias	40'00	40'00
— belgas	143'62	163'87	Tabacaleras	192'00	192'50
Libras	39'50	39'70	Altos Hornos	73'50	00'00
Dólares	9'61	9'73	Duro Felguera	40'00	00'00
Liras	61'05	61'12	Telefónica Nacional	105'90	105'80

Acuéstese tranquila
Si lo hace sobre alguno de nuestros modelos de
Camas metálicas
ROYMAR

Las chinches, animal repugnante y tan perjudicial a la salud, no le molestarán.
Vea nuestros bonitos modelos en la fábrica
«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 BURGOS Telf.° 498
AVANCE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar :: el corriente mes ::

Ayer denunció en la Comisaría de Policía, Constantina Pérez Muñó, vecina de Cardeñajimeno, que al regresar a su domicilio a las seis de la tarde notó que un baúl se hallaba violentado, como también una caja de madera que dentro del mismo guardaba, de la que faltaban dos mil pesetas en billetes.

Se cree que los ladrones penetraron por una ventana del pasillo, sospechando que los autores del hecho sean los hijos de un vecino suyo llamado Tiburcio.

La cantidad robada la había sacado de la Caja de Ahorros hacía dos meses para comprar una casa.

No hay sitio mejor para merendar, y estar bien, como en el Cerro de San Miguel. ¡Suba usted y se convencerá.

El próximo domingo, se celebrarán en Zalduendo las tradicionales fiestas de San Bernabé, amenizadas por afamados dulzaineros de Burgos y una pianola.

Se jugarán importantes partidos de pelota, y de bolos y en el acreditado establecimiento de Pablo, se servirán meriendas y buenos vinos claretes.

Días pasados puso fin a su vida arrojándose al río Esgueva, en término de Villatuelda, el vecino de este pueblo Domingo González Antón, de 68 años, casado.

C. Tamayo, se ha trasladado de Pablo Iglesias, 2, segundo, a Avellanos 10 y 12, primero izquierda.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

La comadrona Dolores Besuita se ha trasladado a Laín-Calvo, 3, 1.º derecha, (encima del Bar Arriaga).

El día 7 del actual promovieron una reyerta en Zazuar Teófilo Langa García, de 19 años, y Crescencio Niño Arcena, resultando éste con una herida de pronóstico reservado en el brazo izquierdo, que le produjo el primero con una navaja.

El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos propios para carnet, kilométricos, etc., por 1,40 pesetas.

Doce ídem tamaño más pequeño, 0,70 pesetas.

San Juán, 63, entresuelo.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
el mayor surtido y más económico en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 555.

COÑAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el comercio que en Miranda de Ebro posee Angel Pérez López, penetraron noches pasadas unos ladrones, forzando la puerta con una palanqueta y llevándose 23 pares de zapatos de lona.

Ignórase quiénes son los autores del hecho.

El color de la camisa
más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Burgos, la cuna natal
De espíritus bien templados,
De férrea voluntad,
Y ciudadanos honrados,
Prorrumpe vivas al vino,
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Buen negocio

Para aquel que disponga de cinco mil pesetas. Es de fácil trabajo, de un rendimiento de 15 a 25 pesetas diarias.

El que tenga interés y demuestre ser solvente, diríjase a Fidel Carrascal, a Vitoria. Cercas Bajas, número 12.

Las ferias de San Pedro

El festival del 30

Se ha recibido en el Ayuntamiento una carta de Torquito participando que el día 30 del corriente actuarán en Burgos las huestes de Llapisera «Los Ases», con un rejoneador en automóvil.

No nos parece un festejo para incluirle en el programa de las ferias de Burgos, cuyas corridas han merecido siempre el elogio de todos.

MAESTROS
Próximo cursillo con numerosas plazas
Academia del Magisterio
Director:
Guillermo S. Cardiel
Paseo de los Vadillos
(Casas de la Prensa)

DEPORTES

D. Logroño-Burgos F. C.

Para el domingo se prepara un encuentro futbolístico entre los equipos de las Sociedades D. Logroño y Burgos F. C.

Su actuación en el pasado domingo hace esperar que en el próximo nos divirtamos, si se tiene en cuenta, que, a pesar del mal estado del terreno, el día 4 se hizo un buen fútbol, que el domingo a no dudarlo se mejorará.

Las últimas actuaciones del Burgos F. C., nos hacen esperar un resurgimiento en el fútbol de Burgos y creemos que el domingo nuestro equipo ha de presentar un equipo análogo al del día 4, pero ya completo, repuesto de su lesión Novo, y de nuevo en nuestra ciudad Silvano, que el domingo por hallarse ausente no pudo jugar.

Si a esto se añaden algunos números que de otros deportes podremos presenciar, se verá que el programa del festival que se prepara resulta tan interesante que se traducirá en un lleno en el Campo Laserna.

SUCESOS

Doble atropello de automóvil

Esta mañana se dirigía a Burgos, en una caballería, desde la Granja del conde de Encinas a Burgos, el presidente de Acción Agro-pecuaria Burgalesa, don Guillermo Mediavilla, acompañado de un hijo suyo, llamado Isaac, de veinte años de edad.

Cuando llegaban a las inmediaciones de La Castellana, un coche del regimiento de infantería número 30, les arrolló, resultando ambos heridos.

Traídos con toda premura a la Casa de Socorro, el personal facultativo de guardia les asistió convenientemente, apreciando al primero una fuerte contusión con erosión y hematoma en la región frontal, lado derecho y contusión en el tercio medio de la pierna izquierda y a su hijo de una contusión con erosión en el tercio medio de la pierna izquierda.

Caída desgraciada

A una joven de veinte años, le ha ocurrido una desgracia esta mañana, desgracia que ha estado a punto de costarle la vida.

A las diez de la mañana, estaba limpiando unos cristales, subida a una mesa, la joven Valeriana Barriuso, residente en la calle de San Cosme, números 5 y 7, donde prestaba sus servicios como sirviente.

Cuando se hallaba ocupada en tal menester, sin que se sepan las causas, se cayó, yendo a caer sobre un botella que allí había, la cual se rompió al peso del cuerpo, causando los cristales graves heridas a la muchacha.

Con toda la rapidez que es de suponer, y conteniendo, en lo posible, la gran hemorragia que sufría la joven en el brazo izquierdo, se la trasladó en un automóvil a la Casa de Socorro.

Una vez en este Centro benéfico, el personal facultativo de guardia apreció a la lesionada una herida incisa que interesaba piel, tejido celular y cortaba el músculo vasto, seccionando una arteria importante, en la cara externa del brazo izquierdo, con hemorragia profusa.

Para cortar esta se procedió a ligar la arteria, lo que se consiguió en delicada intervención, tras la cual fué trasladada a la Clínica de Barrantes:

Su estado se calificó de grave.

A la Casa de Socorro, acudió el Juzgado que instruyó las oportunas diligencias.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Margarita, Timoteo, Máximo, Restituto, Zacarías, Amancio, Primitivo.

CULTOS

TRINITARIAS.— Jubileo circular de las cuarenta horas y fiesta de la Santísima Trinidad.

A las siete, misa rezada.

A las nueve, la solemne y a continuación, exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta las seis, en que se rezará el rosario, trisagio cantado y sermón a cargo del doctor don Juan Antonio Martín.

SANTA AGUEDA.—Novena de San Antonio.

Por la mañana, durante la misa de ocho, con adoración de la reliquia en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena y adoración de la reliquia.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Novena a San Antonio de Padua.

A las siete de la mañana, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.

MES DE JUNIO

MERCED.—Todos los días del mes de Junio, a las seis y media de la mañana, misa de comunión, comenzándose con el rezo del rosario, ejercicio del mes, plática breve, y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

En las demás misas, se dará la comunión como de costumbre.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.—Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca y detención de un menor.

Dando cuenta de unas solicitudes para instalar almacenes de pólvora en los lugares que se mencionan.

Comisión reguladora del mercado de trigos.—Circular ordenando a los fabricantes de harinas tengan el stok que marcan las leyes.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Registro civil

DEFUNCIONES

José M.ª Antón Santos, de Burgos, 39 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS

Luz del Carmen Rojo Peña.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 9 a las siete horas

Se mantiene el anticiclón desde las Azores hasta el Mediterráneo.

Se forma una baja en el Golfo de Cádiz, que se prolonga por el litoral africano y se intensifica la baja del Mediterráneo. Ha llovido en Alemania y Polonia. Hay bastante nubosidad en Inglaterra y escasa en el resto de Europa central. Por nuestra península, hay muchas nubes, en el N. y cielo bastante claro en el resto de España.

Temperaturas extremas: Península, la máxima, fué de 35 grados en Sevilla y la mínima, ha sido de 10 grados en León y en Segovia.

En Madrid, la máxima, fué de 27,3 grados, y la mínima, ha sido de 15,7 grados.

Tiempo probable: toda España, buen tiempo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 692,1.
A las seis de la tarde, 691,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 23,0.
Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «Una hora contigo» y «El rey Neptuno».

COLISEO CASTILLA

A las siete y media, «Tierras en discordia».

Vacante de secretaría

Se anuncia para su provisión interina la de la agrupación Prádanos-Albocero, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Excelente situación, a cinco kilómetros de Briviesca, en la carretera de Francia.

Instancias, al alcalde de Prádanos de Bureba, hasta el día 20 del actual.

¿OJO?
Para los vaqueros. Holandesas

Procedente de Santander, hoy se ha desembarcado un vagón de novillas de pura raza, de primer parto y segundo; para la venta; se cambian por vacas de desecho. No dejéis de visitarlas, se dan a toda clase de pruebas. Están expuestas en las cuadras del Mercado, 3. Para tratar con los interesados, M. y M. Gutiérrez.

«LA PERLA»
ULTRAMARINOS

Aceite filtra superior, 1,75 pesetas kilo.
Bacalao Islandia nuevo, 1,00.
Jabón barra primera, 1,25.
Galletas variadas superiores, 2,50.
Garbanzos muy finos, 1,10.
Patas y orejas adobadas, 3,25.
Chorizo superior, 6,50.
Patatas nuevas, 2 kilos, 0,55 pesetas.
Melocotón extra, 0,90 lata.
Mermeladas superiores, 1,00 idem.
NOTA: se dan vales y se sirve a domicilio.

CALERA, 43.

¡ATENCION!
Todo en favor del público

Plátanos superiores, de gran tamaño docena desde 1,20 a 1,40 pesetas; limones, superiores, de 1,50 a 2,00 pesetas. Precios sin competencia, Plaza Cubierta, puesto número 34 (interior).

La Isabel

EL CID
CASA DE VIAJEROS
DE
MARIA LLAMO
PRECIOS ECONOMICOS
Calle del Cid, número 18

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Un nuevo producto y un nuevo éxito

Los Sindicatos Agrícolas Montañeses (S. A. M) han lanzado al mercado un nuevo producto

Leche SAM con cacao

que constituye un refresco ideal a la vez que un poderoso alimento.

El éxito obtenido en cuantos poblacianes se ha puesto a la venta y la garantía de la Organización que lo elabora aconseja a usted su adquisición.

Se expende diariamente en los puestos de Vega, 27; Cubos, 3; Santander 1, y Huerto del Rey, 12

La Panificadora Burgalesa

Estamos organizando el servicio de reparto a domicilio, que inauguraremos en breve,

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y media, ESTRENO sensacional,

Tierras en discordia

Película de asunto americano, por BUK JONES.

EL DOMINGO: ¡Formidable estreno!

Cualquiera toma el amor en serio

Hermosa comedia-opereta interpretada por el gran actor JENNY JUGO.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

ATENCION

Se arreglan toda clase de jergones y se colocan telas metálicas.
Vitoria, 13, Burgos.

Apertura de los Almacenes Monasterio

Exclusivos de géneros de punto.--Venta mínima: 3 y 6 prendas

En esta casa, además de comprar a precios sumamente baratos durante los ocho primeros días, todo comprador será obsequiado con un bonito regalo,

21 Almirante Bonifaz 21

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 4 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

VENDO cuarto de baño, mesa y armario despacho y otros muebles. Puebla 23 duplicado, habitación 2.

VENDO muebles baratísimos. Mañana de nueve a una. San Pablo, 6 y 8, 2.º izquierda.

SE VENDE comedor, mesa despacho, perchero y otros muebles. BBailén, 2 (Barriada Militar), de tres a seis tarde.

ARRIENDOS

SE alquila local espacioso, propio para industria, garage, o almacén, y en sitio estratégico. Informes, calle de Madrid, número 9, portería.

SE ALQUILA casa amueblada, para la temporada de verano, a dos kilómetros de la población con hermoso jardín y garage. Razón, Avellanos, 3, segundo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDO local, gran extensión trasera, Vega. Razón, Vega 27.

VERANEANTES: Se arrienda buena casa en Quintana-María, capaz para dos vecinos, buenas comunicaciones, coche correo Miranda-Trespaderne, buenos y abundantes frutos. Informes, Valentín Ruiz, Villorejo.

SE ARRIENDA vivienda, treinta y cinco pesetas. Informes, Las Delicias.

GABINETE y dormitorio para matrimonio o señoras, cédese buen sitio. Informes, comercio Domiciano, Plaza Mayor, locales del Casino.

SE CEDEN varias habitaciones amuebladas, para matrimonio o señor, sitio céntrico. Cid, 7 y 9, cuarto.

SE ARRIENDA piso amueblado. Laín Calvo, 23, zapatería.

AUTOMOVILES

BERLINA Fiat, tipo, 514, en perfecto estado, matrícula B. U. 1.808, 10 H. P. a toda prueba. Informarán, Anastasio Grijelmo, Santa Clara, 35, u oficinas de Sociedad Anónima Cros, Avenida de la Isla, número 5.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos, seis caballos. Darán razón: en camino de la Plata, Fábrica de Jabones.

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argimiro Rodrigo.

SE VENDE coche «Morris», 12. H. P. perfecto estado. Razón, Bar Correos.

SE VENDEN coche «Ford», semi-nuevo y dos aparatos de Radio, de nueve y de diez y seis lámparas. Calle de Sombrerería, números 3 y 5, segundo piso.

VENDO automóvil «Buick», conducción interior, siete plazas, baratísimo. Lozano, San Julián, 2.

WHIPPET y Fiat 8 HP., ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

COLOCACIONES

SE NECESITA oficial panadero. Para tratar, con Isidro Juarez, en Estépar. No se contestan cartas.

SE NECESITA mujer o muchacha formal para Buenos Aires, de 25 a 40 años, con costumbre de cuidar niños. Sueldo de 25 a 30 duros. Inútil sin buenos informes. Sra. de Lamber, Alonso Martínez, 12.

DONCELLA con buenos informes, se necesita. En calle San Pedro Cardeña, número 19, chalet.

CAMARERA se precisa con práctica en el comedor, para el Hotel Comercio de Palencia.

SE NECESITAN aprendizas de modista enseñándolas una hora diaria el corte gratis. Razón, Puebla, 22 y 24, segundo izquierda.

HUESPEDES

JOVEN desea pensión en casa de poca familia, sitio céntrico, o matrimonio solo Informes: Moneda, 18, Casa Diez.

NODRIZAS

AMA de cría, se ofrece, soltera, primeriza, 26 años, leche de ocho días. Informes: Herminia Martínez, Tordueles.

PERDIDAS

PERDIDA caballo pelicano, más de la marca. Gratificará: Mariano García en Isar.

PERDIDA de 25 pesetas, por la Plaza de la República, a una pobre mujer, sin recursos. Pueden entregarlas, a Gregoria López, Puebla, 12, cuarto.

TRASPASOS

TRASPASO panadería en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes: en esta Administración.

VENTAS

VENDESE «pointer», dos años, cazado y tres cachorros «perdigueros», de tres meses. San Julián, 17, tienda.

PALOMAS bravías, se compran. M. Mata Villanueva, Espolón, 1, Burgos.

PIANO en perfecto estado, vendo barato. Informarán, Paloma, 8, tienda.

VENDO librería nogal, con puertas cristales, cinco metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4, segundo.

SE VENDE vaca de leche recién parida, con su ternera, a prueba y novilla de dieciocho meses de pura raza, preñada. Razón, Huelgas, número 57.

TUBERIA usada, de hierro fundido para agua, se compraría. Razón, en esta Administración.

SE VENDE una casa con huerta. Se dan facilidades para el pago. Emperador, 47 José Angulo.

CARROS en venta. En los acreditados talleres de Grijalba y Sasamón, de Saturnino Barbero, e Hijos, hay grandes existencias de carros baratos y garantizados.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE VENDE finca rústica de cinco fanegas de sembradura, en el camino de la Plata. Informes, Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios, Huerto del Rey, 22.

LINOLEUM, hules, persianas y artículos de limpieza, a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, esterería.

CARRO fuerte para transporte de toda clase de carga y camión pequeño, vendo baratos. Almacén de trapos, calle de Madrid, número 30.

SE VENDE una casa, sita en los Vadillos. Informes, en esta Administración.

RADIO moderna, se vende una a elegir entre dos o se cambia por auto usado. Juan Manrique, Calera, 33.

SE VENDE coche de niño, excelente estado, color azúl oscuro, ruedas balón. Martínez del Campo, 8, cuarto, izquierda.

SE VENDE casa con hermoso jardín, de poco precio, bien soleada, y gran rendimiento. Informes, Juan Quintana, Molinillo, 3.

SE VENDE coche de niño. San Juan, 35, segundo izquierda.

VENDESE carro de varas, buen uso. Llana de Afuera, número 13, almacén de vinos.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PRECINTOS para toda clase de industria, tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Pasadero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manitoba, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Trigo, a 69 y 70.
Cebada, 38.
Avena, 26.
Yeros, 52.
Titones, 48.
Alholvas, 40.
Esparceta, 48.
Centejas, 48.
Garbanzos, 130.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado, saco de frea arrobas, 5,50 pesetas.
Salvadillo, idem 6,25.
Patatas, arroba, 1,00 peseta.
Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

Pan

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
Hogaza de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 1,65 y 1,75 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas, a 1,30 y 1,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 0,80.
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.
Lechugas, a 1,75 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
Cerezas, a 0,50 y 0,90 pesetas kilo.
Albérchigos, a 1,75 y 1,00 pesetas kilo.
Fresas, 4,00.

En las Pescaderías del Norte

Sardina, 0,80 pesetas kilo.
Chicharrillo, 0,50.

Mercado de ganado

Bueyes, de 13 a 15 pesetas arroba.
Terneras, 2,00 pesetas kilo.
Ovejas, 1,25.
Carneros, 1,30.
Macacos, 1,25.
Lechazos, 2,25.
Corderas, 1,25.

De la provincia

LERMA
Trigo, 71 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 39.
Algarrobas, 54.
Yeros, 54.
Avena, 25.
Garbanzos, 1,40 pesetas kilo.
Alubias, 1,40 idem.
Patatas, 1 peseta arroba.
Aceite, 20,70 pesetas cántara.
Cerdos al destete, de 70 a 75 pesetas uno.
Idem de seis meses, a 140.

LA HORRA
Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 36.
Algarrobas, 58.
Muelas, 50.
Yeros, 52.
Avena, 26.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 55.
Salvado, 7 pesetas, saco.
Vino tinto, 4,50 pesetas cántaro.
Idem claro, 5,50.
Patatas, 1 peseta arroba.
Cordero, 3,00 pesetas kilo.
Vaca, 4,00.
Lechugas, 0,50 docena.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

El presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que el día 30 del actual, a las DIEZ horas, y en el local que ocupa el Regimiento Artillería Ligera, número 11, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS

690 qqm. de harina de segunda, 5.450 de cebada, 2.734 de paja de pienso, 16 de sal, 1.558 de leña para hornos.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA

60 qqm. de harina de primera, 530 de cebada, 800 de paja de pienso, 10 de sal, 100 de leña para hornos, 100 de hulla, 300 de harina de segunda.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO

3 qqm. de harina de primera, 130 de harina de segunda, 631 de cebada, 1.256 de paja de pienso, 7 de sal, 198 de leña para hornos, 50 litros de petróleo.

PARA LAS PLAZAS DE

BILBAO.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
SANTOÑA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

El concurso se celebrará con sujeción a las órdenes circulares de fechas 1.º y 26 de Septiembre de 1932, publicadas en los diarios oficiales del Ministerio de la Guerra, números 208 y 230 respectivamente, y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en las oficinas de la Intendencia Divisionaria (edificio que ocupa la Jefatura de la sexta División orgánica en su planta baja) todos los días laborables desde las nueve a las trece horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso redactarán sus proposiciones, ajustándose al siguiente modelo:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones vigentes, ofrece... quintales métricos, litros o raciones (en letra) procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos... (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de Burgos (o Depósito de... Plaza de...).

Acompañarán a sus proposiciones la documentación y muestras de artículos en el número y cantidad, respectivamente, que fije el pliego de condiciones, mas 10 kilogramos de paja suelta.

Las muestras de este artículo y de cebada se entregarán, precisamente, en envases que serán facilitados a los proponentes en la Secretaría de la Junta, sin cuyo requisito no serán tenidas en cuenta, los cinco días anteriores al de la celebración del concurso, desde las diez a las 13 horas.

En el fondo de dichos envases colocarán los ofertantes una etiqueta con su nombre y apellido, y al exterior otra con indicación del Establecimiento o Plaza para quien se ofrezca el artículo y precio de éste por quintal métrico.

NOTA: El suministro será para el mes de Agosto próximo en las Plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuído en el transcurso del mes respectivo, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el ofertante a suministrar el exceso, al mismo precio que el de adquisición, sin derechos a reclamación alguna en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.

Burgos 6 de Junio de 1933.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El mercado de este grano no solamente mantiene su posición de franca firmeza, sino que poco a poco va ganando el terreno que tenía perdido, pues nadie ha de dudar que se está operando por aquí a nivel superior al tipo mínimo que regía para la tasa, y en Cataluña, especialmente en plaza de Barcelona, han llegado a 48 pesetas y en algunos casos a más, para las calidades superiores.

Dada la mala perspectiva de la cosecha en pié, cabe esperar persista este movimiento alcista siquiera sea lento, pues el pésimo resultado que obtienen este las regiones tempranas ,hará escasa o ninguna influencia con la salida a los mercados de los nuevos granos.

La oferta de partidas de Sanchidrián y Arévalo pretenden a 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos. sin saco y sobre bagón origen.

origen; Nava del Rey a 46,50 y 47; Fresno el Viejo y Peñafiel a 46-46,50 y de línea adencia. 44-45.

Se sigue operando aquí alrededor de las 46,50 pesetas y cierra el mercado firme.

En el detall. entraron:

CANAL: 200 fanegas a 46,50 pesetas los 100 kilos.

ARCO: Nulas.

Centeno.—De líneas Segovia, Avila y Palencia, cédense partidas por 33 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Regular actividad, más bien escasa.

Cebada.—De las mismas procedencias antes citadas, ofrecen partidas por 25,50 a 26,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Entraron por el Canal 150 fanegas que se pagaron de 30 a 30,50 reales la fanega de 70 libras.

Avena.—Las clases del país se ofrecen por partidas, a 27 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Estaciones inmediatas a Medina ,cedeñ partidas por 35,84 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón

Habas.—Los tenedores de partidas de Alicante, ceden éstas por 39 y 40 pesetas; Andalucía, a 38 idem.

SORIA

Precios anotados:
Centeno, a 44 reales fanega.
Cebada, a 44.
Yeros, a 60.
Avena, a 28.
Muelas, a 60

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).

Al detall, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 18,50 pesetas los 43,24 kilos.
Idem a 74 reales fanega.
Cebada, a 6 pesetas los 22,20 kilos.
Idem a 24 reales fanega.
Algarrobas, a 44 reales, las 94 libras.
Huevos, a 2 pesetas docena.
Patatas, a 1,75 arroba.
Vino blanco, a 10 los 16 litros.
Idem tinto, a 9 idem.
Tendencia, floja.
Tiempo bueno.

CALATAYUD (Aragón)

Trigo.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 30 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 32. Avena, a 31. Maíz, a 28. Algarrobas, a 40.
Aceite.—1,70, 2 y 2,20 pesetas litro, según calidad.
Vinos.—A 34 y 37 pesetas alquez de 120 litros.
Patatas nuevas, a 25 céntimos kilogramo.

ZAMORA

Centeno, a 46 reales fanega.
Cebada, a 34.
Centeno, a 46 reales fanega.
Algarrobas, a 54.

VALDERAS (León).

Cotizaciones,
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada , a 34.
Avena, a 27.
Garbanzos, a 164.
Patatas, a 7 reales arroba.
Vino tinto, a 17 reales cántaro.

PARA VERANO

Hemos recibido una inmensa colección de BLUSAS DE PUNTO en colores muy bonitos, desde . . . . . 4'00 pesetas
Abrigos entretiempo, en todos los colores, gran moda . . 16'00 «
Calcetines para caballero seda. . . . . 1'00 «
Idem fantasía. . . . . 1'50 «
Disponemos de un stock de clase superior, en colores de moda, a . . . . . 2'50 «
En medias tenemos el mejor surtido y los mejores precios de la capital

GENEROS DE PUNTO **D. H.**
Sucursal: ESPOLON, 44 **DOMINGO HOSPITAL**
AVANCE

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

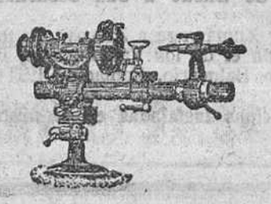

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :-: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 —:::— BURGOS
(Junto al almacén de música)

CABREIROA
Hiperclorhidrias-Gastralgias

Preparación para
OposicionesBancarias
BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.
A cargo de LUIS GASPAR CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.
La preparación más eficiente.
San Juan, 56, 1.º, izqda., Burgos

INTERESES DEL LABRADOR

EL BANCO AGRICOLA

Por Ramiro Villarino Campero

Más de una vez nos hemos ocupado en hacer constar, documentadamente, el error gravísimo que supone la creación del Banco agrícola, que parece está ya a punto de ser un hecho real y efectivo.

Ese intento, que no dudamos ni por un momento en calificarlo de absurdo, sólo puede beneficiar a los señores, financieros o no financieros, que den vida con su cuenta y razón, naturalmente, al desdichado engendro.

Mucho tiempo ha, cuando comenzaba a concretarse la aspiración en que nos ocupamos, decíamos en un artículo que publicamos oportunamente:

«No nos satisface plenamente el funcionamiento del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, pero es de justicia proclamar que, hasta la fecha, es una de las pocas ruedas de la complicada y costosa máquina del Estado que marchan acordadamente.

Y no nos satisface por la excesiva centralización que es inevitable, por error de concepción.

Y no nos satisface entre otras causas de disgusto, porque disponen de un capital absolutamente mísero.

A cerca de trece mil millones de pesetas asciende la producción agrícola y ganadera española y esa enorme riqueza no halla en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, las facilidades ni el dinero que necesita.

Mucho menos, incomparablemente menos, ha de hallar en la institución crediticia que se intenta instaurar, el dinero abundante y fácil necesario a su vida.

Pero en trueque de ello, hallarán acomodo, en sus oficinas centrales y en las oficinas provinciales, que con toda evidencia se crearán, varios centenares de señores que integrarán la organización de los servicios.

Somos opuestos a que el Estado negocie, y la función bancaria es función de especulación.

Los sindicatos existentes, las múltiples organizaciones que hoy funcionan en toda España, acertadamente en este orden de actividades, pueden y deben ser los elementos encargados de llevar el dinero que la Agricultura y Ganadería necesitan, siempre urgentemente, a manos del ganadero y el agricultor.

Teníamos en España una institución de magna utilidad, creada siglos ha, y que a través de los años se desvirtuó con daño grandísimo para la economía nacional.

Esta institución, que no parece necesario nombrar pero que la nombraremos,—el Pósito—que llegaba por su difusión, ya que en casi todos por no decir en todos los pueblos, existía, estaba cerca del labrador y del ganadero necesitado y acudía en su ayuda prontamente.

Durante muchos años, y manejando globalmente centenares de millones de pesetas, vivieron los Pósitos una vida fructífera para la vida del país, si bien es cierto que no pocos de estos organismos cayeron en la ruina por mala administración, ello que constituía una contrariedad grave, pudo y aún puede subsanarse con una reorganización que no precisa de grande espacio de tiempo y que no reclama gastos de dinero en cantidad exclusivamente grande.

Desde luego que reclamará menos gastos de implantación y muchísimos menos de mantenimiento, que el proyectado Banco Agrícola Nacional.

Instaurado y en pleno desarrollo, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, bien merece que su vida sea respetada y su fundación perfeccionada, encomendando a este organismo una inspección adecuada sobre el funcionamiento de los préstamos de una determinada cuantía que precisen por su importancia más amplio plazo, de garantías especiales, quedando reservado al Pósito local la concesión rápida de los pequeños préstamos que el labrador y el ganadero suelen necesitar con urgencia de vida o muerte y cuya obtención de un organismo central, sea el que fuere, es difícil cuando menos y no tan rápido cómo el agobio del momento necesita.

Y ese agobio de momento, esa indeclinable lentitud a que se ve obligado en su funcionamiento todo elemento, sea el que fuere, son la base de la usura en los campos, pues el usurero, el prestamista, disfrazado con el nombre de tratante, en granos, caldos, etc., facilita a veces en el acto, al prestatario el dinero que necesita.. claro que a buen precio.

Y no pocas veces, el hombre que recibe ese dinero que urgentemente necesita, no tiene fincas, ni trigo en la panera, ni aceite, ni vino, ni lana, pero tiene honradez y ese valor no es prenda valorizable en los Bancos ni en el Crédito Nacional, ni en parte alguna, como no sea en el pueblo y en la comarca en que vive el interesado.

Y ni el Banco, ni el Crédito ni entidad alguna que no sea el Pósito, administrado por los conterráneos del solicitante, puede atender, puede otorgar, un préstamo, más que sobre una garantía material—fincas inscriptas, trigo, aceite, etc—, que respondan a la seguridad del préstamo.

La excesiva ingerencia del Estado en determinadas funciones de la vida nacional, es causa de grandes daños y ello se demuestra con sobrada frecuencia.

Un bien triste ejemplo es el fracaso del Banco Exterior de España.

No queremos analizar el caso. Nos basta con el dolor que a todo buen español, y nosotros lo somos, produce el fracaso que, tal vez, pueda paliarse dándose, con este paliativo, la sensación del que el Consejo del citado Banco por un exceso de celo, se alarmó, acudiendo innecesariamente al ministerio de Hacienda, con las peticiones que tanto han conmovido a la opinión.

Pero saltando por encima de ese análisis, hemos de hacer constar, que el fracaso no nos sorprende, aunque nos apena.

Y no nos sorprende, porque era fácilmente previsible.

Y nos apena, por esa misma condición de ser fácilmente previsible.

La creacción del Banco Agrícola que se proyecta, nos parece una equivocación grave.

Y empleamos la palabra equivocación por sernos más suave que la palabra dislate, perfectamente aplicable en este caso.

El Banco en cuestión, será una rueda más y muy costosa, de la sobradamente complicada máquina del Estado.

El Banco que se trata de instaurar no reportará, ni con mucho, el real beneficio que el Pósito puede reportar al labrador y al ganadero.

El Banco, aún nonato, y sobre el cual tantas esperazas de medro personal se fundamentan, será una institución cuyo mantenimiento costará varios cientos de miles de pesetas, de millones de pesetas que forzosamente, han de extraerse del bolsillo del hombre del agro, fomentando la abrumadora burocracia existente.

Y como este artículo, peca de extenso lo dejamos con la promesa, para fecha inmediata, de un trabajo con cifras probatorias de nuestros asertos.

Pero vaya por delante la voz de alarma.

La creacción de este Banco, no resuelve problema alguno.

Más acertadamente puede afirmarse que agraba alguno de los problemas actuales.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

¡¡ATENCION??
GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada, de los siguientes artículos:
Pasas, higos, dátiles, membrillo, aceitunas, etc...
Si precisa, consulte precios que han de interesarle.
Almacenes de IGNACIO PALACIOS.--Burgos

GRAN TINTORERIA
MAPAS
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

¡¡Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos

Trajes de baño en lana o algodón para señora, caballero o niños
Pantalón de baño a 1,50, 1,75, 2 y 2,50

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio.
Vapor «ORCOMA», 6 de Agosto.
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

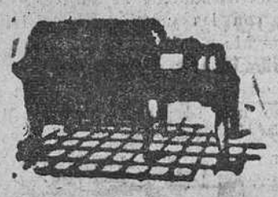

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado). . . . . .

FIRMA

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Por qué Usó los Saltratos Rodell

dice
S. A. R. la Princesa YO-HAY-TONG

Desde que empecé a emplear los Saltratos Rodell, no he vuelto a sufrir de callos, y ni siquiera después de haber ejecutado los más difíciles bailes, he sentido jamás la menor molestia en los pies.

Este baño lechoso y oxigenado, suaviza y remoza mis pies, sin que nada pueda compararsele.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, con la garantía de devolución del importe del coste si el resultado no fuese completamente satisfactorio.

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez
Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CRISTALERIAS COMPLETAS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Use el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de conford e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

TANQUE

Es la marca del revólver moderno, vencedor del concurso militar del Uruguay, insuperable producto del Primer Taller Colectivo Español; es la mejor arma de defensa, que vencerá en cuantos concursos se presente contra pistolas automáticas, pues no tiene el riesgo de aquéllas, no se encasquilla ni falla y es más rápida y precisa. Modelo Pocket, *pesetas 75* en armerías. De venta en casa de Domingo de Pablo, BURGOS.

TRILLADORAS IDEALES
Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento

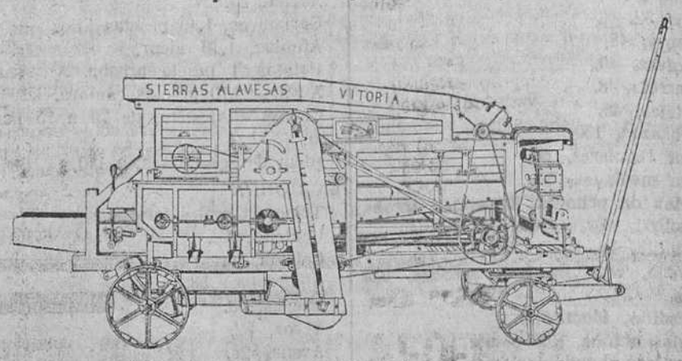

SIERRAS ALAVESAS.--Vitoria

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada
"MALDITA"

El año se compone de *un tomo de reducido volumen*, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por M. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Carrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

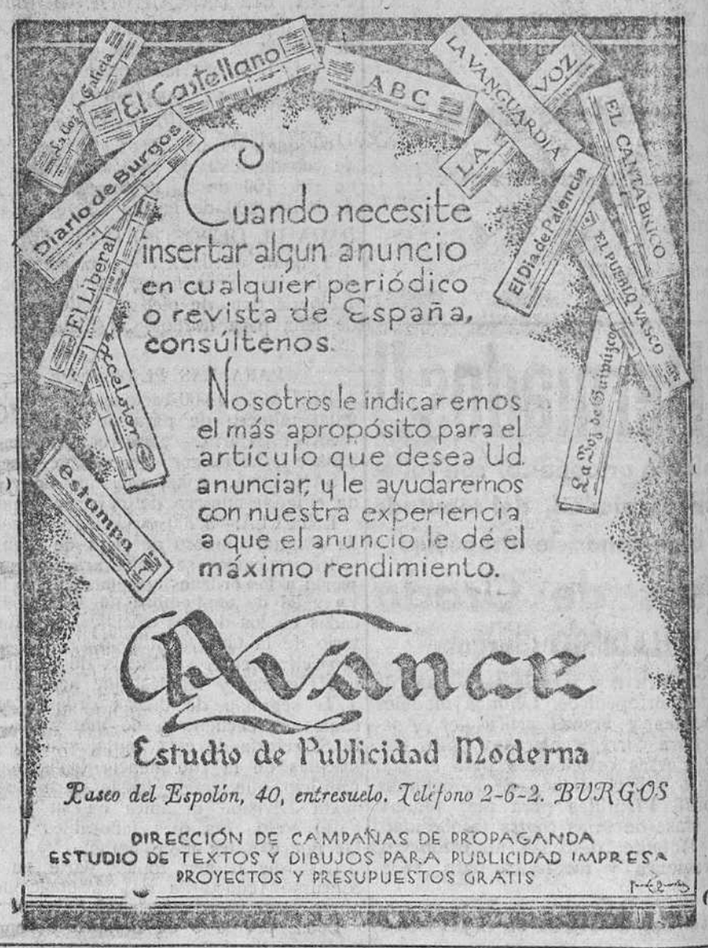

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Legasca, 28.--Telef. 56.217

Folletón del DIARIO DE BURGOS (396)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)

encontrábase de espaldas a mí, y pude retirarme sin que me viese.

—Durante el día es imposible poner en práctica vuestro plan.

—Pero ahora me favorecerán las tinieblas.

—Quiéralo Dios, porque mi paciencia se acaba, y porque cada día que se pierde es un nuevo peligro.

—Amigo Salvatierra, si ya tenéis apetito cenaremos y después iremos al corral.

—Estoy a vuestra disposición.

—También está preparada la cena—dijo Andrés.

—Pues principiemos.

—Y podréis saborear un vino añejo que he conseguido encontrar en un almacen de la calle de la Almudena.

—Me alegro mucho.

En un abrir y cerrar de ojos el criado cubrió la mesa con el mantel y puso en ella lo necesario, sin olvidar lo más interesante, que era una liebre con salsa de ajo y recargada de pimienta, cuyo olor bastaba para abrir el apetito.

Sentáronse.

Quiso la casualidad que Cardona quedase de espaldas a la puerta y que ésta estuviese a medio abrir.

Enfrente se había colocado el ex capitán, y a su derecha se puso Andrés, que ya sabemos era tratado, no como un criado, sino como un compañero y amigo.

—¡Vive el cielo!—exclamó Salvatierra—. Andresillo, eres un gran cocinero, y te aseguro que si este guisado sabe como huele, es digno del paladar más delicado.

—Espero que os agradará.

—Limpiaré el tragadero para que la comida no encuentre ningún obstáculo.

—Y así tendréis ocasión de brindar por doña Irene.

—Sí, bebamos—dijo Cardona.

—Parece que estáis contento.

—El corazón me anuncia que esta noche he de conseguir lo que deseo y necesitamos para que termine nuestra situación.

—Falta nos hace.

Llenaron los vasos y bebieron.

—¿Qué os parece el vino?—preguntó Andrés.

—No lo he bebido mejor.

—Pues ahora saboread la liebre.

Principiaron a comer.

La conversación se animaba gradualmente.

No podía suceder otra cosa, porque aquellos tres hombres tenían la costumbre de reír cuando eran mayores los peligros que les amenazaban.

Entretanto don Lucas iba desde el interior de su casa al corral.

Allí se detuvo.

Por algunos minutos reflexionó.

Luego se acercó a la tapia.

Subió por la escalerilla y miró al corral inmediato.

Su atrevimiento era muy grande; pero contaba con su astucia para salir de cualquier apuro.

Vió que abierta estaba la puertecilla que comunicaba con el interior del edificio.

Miró a todos lados como si midiese las distancias.

Entonces se apercibió de que otra escalera de mano había junto a la tapia.

Esta circunstancia le evitaría la molestia de subir la suya para colocarla al otro lado.

—Manos a la obra—murmuró.

Ya no vaciló.

Sirviéndose de la escalera del vecino invadió el otro corral.

Escuchó muy atentamente.

Percibió el ruido de las voces.

Dió algunos pasos y llegó a la puertecilla.

Se detuvo y entonces oyó, no solamente las voces, sino el ruido de los platos y los vasos al chocar.

—Están cenando—dijo para sí el caballero.

Esta casualidad lo favorecía.

Así tenía la seguridad de ir hasta muy cerca del aposento donde se encontraban los otros y sin que nadie lo viese.

Entró en el pasillo.

Allí no había luz; pero al final y a la izquierda distinguíase alguna claridad que por una puerta se escapaba.

Tembló don Lucas, porque era cobarde.

Sin embargo, no estaba dispuesto a retroceder.

Sin producir ni el más leve ruído, avanzó lentamente.

Llegó a la puerta del aposento donde comían nuestros amigos.

Podía mirar entre el claro que quedaba entre la hoja y el marco.

Inclinóse el viejo ruín.

Sus pequeños ojos brillaban como carbunclos.

Vió tres hombres.

Uno de ellos estaba de espaldas.

Ya sabemos que era el señor Baltasar de Cardona.

Nunca había tenido que hacer tantos esfuerzos para contener un grito.

Apenas miró a Daniel y al criado, reconoció en ellos al señor Pedro Valdés y al sirviente que le acompañaba cuando en Avila estuvo.

¿Qué debió sentir don Lucas?.

Ni él mismo hubiera podido explicarlo.

Por algunos minutos su aturdimiento no le permitió discurrir.

Creyó que el que estaba de espaldas era el famoso capitán.

Pronto debía conocer su error.

—¡Mil rayos!—exclamó Salvatierra mientras llenaba su vaso—. No me convenceréis, porque con vuestra conducta os contradicís. Me aconsejáis prudencia, precisamente cuando en El Escorial haceis cometido la mayor de las locuras, y si con vida escapásteis, fué por milagro, por casualidad, porque tuvísteis que habéroslas con los torpes cortesanos.

—Pero la situación presente—replicó Cardona—, es distinta y...

—Es lo mismo que todas; y lo mismo nos encontramos hoy que ayer. La jesticia me busca y busca a los que llama mis cómplices, y si la voz de la prudencia hubiésemos de escuchar, abandonaríamos nuestra empresa y nos apresuraríamos a salir de España.

—Eso no.

—En fin, repuso el excapitán, antes y después y en todas partes he de ser lo que siempre he sido, y a fe de Daniel de Salvatierra os juro...

—No juréis—interrumpió Andrés—, porque es posible que las circunstancias no os permitan cumplir vuestros juramentos.

—¡Fuego de Satanás!...

—Conviene que ahora seás tan prudente como en Avila o lo que es igual, es preciso que el capitán Salvatierra siga siendo el juicioso hidalgo Pedro Valdés.

—¡Cien mil legiones!—exclamó el excapitán—. Ya voy perdiendo la cuenta de los nombres que he tomado. En Avila me llamaba Pedro Valdés; en Segovia fuí el capitan Zúñiga, y continuando así, acabaré por dudar cómo me llamo.

Andrés soltó una carcajada.

Bebió Salvatierra.

Se estremeció don Lucas.

Acababa de comprender la verdad.

El hombre que lo había salvado y que en Avila fué su amigo, no se llamaba Pedro Valdés.

¡Era el terrible capitán!.

El otro, cuyo rostro no podía ver el señor de Bendaña, debía ser uno de sus amigos y también un criminal.

¿Con qué fin iban a la antigua casa de Salvatierra?